

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ**

**EL FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICA – FISE:
INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN EL DISTRITO DE
CARABAYLLO, DURANTE EL 2015**

Tesis para optar el grado de Magíster en Gerencia Social

AUTORES

MARISOL ANTIA MORALES LOZADA
MARCO RINALDI

ASESOR

Mg. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA

JURADO

Mg. RITA BEATRIZ ZEGARRA QUINTANILLA - PRESIDENTE

Mg. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA – SEGUNDO MIEMBRO

Mg. LILIANA RAQUEL GALARRETA LAUREL – TERCER MIEMBRO

LIMA – PERÚ

2017



RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de investigación se ha focalizado en Carabayllo, uno de los distritos populares y con mayor extensión territorial de la provincia de Lima, donde se ha encontrado una muestra diversificada de la población, condición favorable para el estudio sobre los factores que influyen positivamente o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energética- FISE.

El problema del acceso universal a la energía es transversal y trae consigo consecuencias para la salud, economía y medio ambiente; esto afecta diariamente a más de siete millones de peruanos en condición de pobreza o pobreza extrema. En este contexto de tanta necesidad y exposición a riesgos sociales y económicos se inicia el FISE en abril de 2012 siendo el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN quien lo administra, con el objetivo de “Crear un sistema de compensación energética, que permita brindar seguridad al sistema, así como establecer un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población en términos de pobreza.”¹

La investigación está orientada a analizar si el FISE está contribuyendo al desarrollo humano pleno y sostenible del país a través de sus ejes centrales: los cuales son masificar el uso del gas natural; desarrollar nuevos suministros en la frontera energética; y promover el acceso a Gas Licuado del Petróleo (GLP) a través de vales de descuento para la adquirir un balón de GLP. La investigación es cualitativa y comprenderá la realización de entrevistas semi-estructuradas a los actores involucrados, así como la revisión documental pertinente.

El análisis del FISE desde un enfoque de gerencia social, según los hallazgos del trabajo de campo, y el estudio de la problemática a nivel macro, ha permitido al equipo de investigadores, elaborar conclusiones y recomendaciones además de una propuesta de mejora, para reforzar los resultados positivos de la intervención del FISE y minimizar aquellos aspectos limitantes del mencionado Programa.

¹ Ley que crea el Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos y el Fondo de Inclusión Social Energético LEY N° 29852. Artículo III

ABSTRACT

The research work has been focused on the reality of the district of Carabaylo, Metropolitan Municipality of Lima, due to the fact that favorable conditions have been found for the development of a more direct study on the factors that influence or limit the implementation of the Social Inclusion Energy Fund – FISE in Spanish.

The pending issue of universal access to energy is transversal and with consequences for health, economy and environment and represents a problem that daily suffer more than seven million of Peruvians living in a condition of poverty or extreme poverty.

In a context of so high need and exposure to social and economic risks, FISE is officially launched on April 2012, with the Supervisory Agency for Energy and Mining – OSINERGMIN in Spanish managing it temporarily, with the general objective of creating an energy compensation system that provides security for the system and establishes a scheme of social compensation and universal service to the most vulnerable sections of the population in terms of poverty.

In this way, the objective of this research is to analyze whether FISE is contributing to the country's full and sustainable human development through activities articulated with its specific objectives, which are: 1) to increase the use of natural gas; 2) to develop new supplies on the energy frontier; 3) to promote access to LPG through discount bills for the purchase of an LPG balloon.

As a consequence, the research used is qualitative and will include semi-structured interviews with the actors directly involved, as well as the relevant documentary review.

Therefore, the analysis of the FISE program from a social management approach and based on fieldwork findings as well as the study of macro problems have allowed the research team to elaborate a series of conclusions and recommendations, moreover a proposal for improvement that aims at reinforcing the impact of the intervention of the program and at minimizing those aspects that

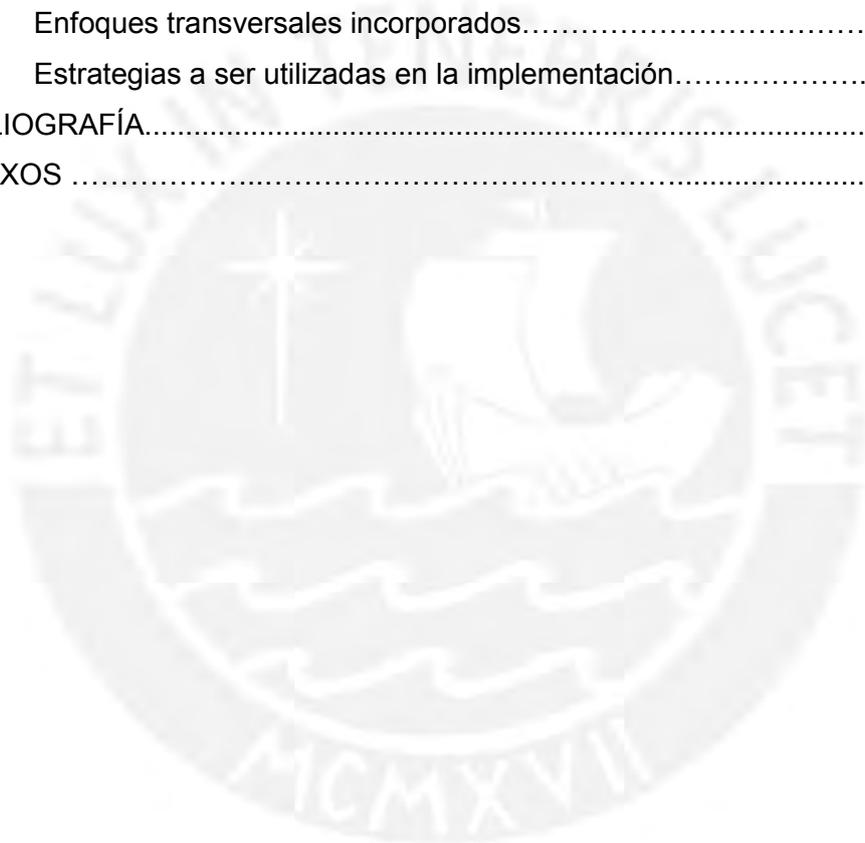
are currently undermining both its action in the territory of Carabayllo and the development of the residents of this district.



ÍNDICE

CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN.....	10
1.1 Planteamiento del problema.....	13
1.2 Justificación.....	16
CAPÍTULO II: OBJETIVOS.....	18
2.1 Objetivo general.....	18
2.2 Objetivos específicos.....	18
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	19
3.1 Enfoques de desarrollo.....	19
3.2 Diagnóstico situacional: Características geográficas y socioeconómicas de la zona.....	27
3.3 Marco normativo.....	41
3.4 Conceptos claves.....	43
CAPÍTULO IV: DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	46
CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO.....	50
5.1 Fondo de Inclusión Social Energética - FISE.....	50
5.2 Investigaciones relacionadas.....	54
CAPÍTULO VI: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	62
6.1 Lineamiento 1: Respuesta del FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria.....	64
6.2 Lineamiento 2: El FISE y su sistema de control y monitoreo para garantizar una adecuada selección de los usuarios, y el cumplimiento de los objetivos propuestos del programa	74
6.3 Lineamiento 3: Contribución del FISE a la protección del medio ambiente.....	82
6.4 Lineamiento 4: Percepción de la población beneficiaria acerca del Fondo de Inclusión Energética.....	89
CAPÍTULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	98
7.1 Respuesta del FISE a las necesidades e intereses de la población beneficiaria.....	98
7.2 El FISE y su sistema de control y monitoreo.....	100

7.3 Contribución del FISE en la generación de una cultura de protección del medio ambiente.....	102
7.4 Percepción de la población beneficiaria acerca del Fondo de Inclusión Social Energética.....	103
CAPÍTULO VIII: PROPUESTA DE MEJORA.....	105
8.1 Objetivo general.....	105
8.2 Objetivos específicos.....	105
8.3 Actividades principales.....	106
8.4 Enfoques transversales incorporados.....	106
8.5 Estrategias a ser utilizadas en la implementación.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	112
ANEXOS	115



AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias por la paciencia y el apoyo constante brindado durante estos dos años y medio de arduo trabajo.

Del mismo modo, queremos agradecer a la Diócesis de Carabayllo, al Padre Roberto Seregni, al señor Paulo Cornejo y a la comunidad de Carabayllo por el apoyo que nos brindaron para llegar a contar con la información requerida para esta investigación.





DEDICATORIA

Dedicamos la presente investigación a la comunidad de Carabayllo, población trabajadora y emprendedora con mucho ánimo de progreso y cambio de la situación en la que se encuentra; y, especialmente a los niños de Carabayllo que a pesar de sus carencias nos regalaron siempre una sonrisa durante nuestro trabajo de campo en su distrito.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

CEPAL:	Comisión Económica y Política de América Latina y el Caribe
CESIP:	Centro de Estudios Sociales y Publicaciones
CNE:	Comisión Nacional de Energía
DAEE:	Dirección de Acceso y Equidad Energética
ERNC:	Energías Renovables No Convencionales
FISE:	Fondo de Inclusión Social Energética
GLP:	Gas licuado del petróleo
GNV:	Gas natural vehicular
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
MEM:	Ministerio de Energía y Minas
MIDIS:	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINEM:	Ministerio de Energía y Minas
OSINERGMIN:	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
PCA:	Programa de Complementación Alimentaria
PERyS:	Programa Nacional de Energización Rural y Social
PNUD :	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UN:	Naciones Unidas
SISE:	Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos

EL FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICA – FISE: INFLUENCIA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, DURANTE EL 2015

INTRODUCCIÓN

La investigación se basa en una metodología cualitativa, en consecuencia de lo cual la muestra, por juicio y conveniencia, ha sido focalizada en el distrito de Carabayllo, ubicado en la provincia de Lima, principalmente porque su población representa características significativas debido a la diversidad de población que allí vive, condición favorable para el estudio de aquellos factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energética – FISE.

De este modo, la investigación pretende analizar si dicho Programa, que según estadísticas oficiales cuenta con más de un millón de usuarios en todo el país, está contribuyendo al desarrollo humano pleno y sostenible del Perú por medio de las actividades articuladas con sus objetivos específicos, y en el marco de las políticas del acceso universal a la energía, especialmente de los sectores más vulnerables a nivel económico y social (de salud principalmente).

El equipo de investigadores ha realizado un análisis del nivel de implementación y respuesta del FISE a las necesidades de la población usuaria con particular referencia al tercer objetivo específico que tiene planteado el Programa, por medio del cual se pretende promover el acceso a Gas Licuado de Petróleo (GLP) de los sectores vulnerables a través de un descuento en la compra de un balón de gas. A la base de esta decisión, se encuentra el objetivo específico referido al control y monitoreo que hasta la fecha ha logrado mayores resultados en términos de impacto sobre la problemática, y en llegar a un mayor número de personas beneficiadas.

Es así que el trabajo está compuesto por seis capítulos: el primero desarrolla el planteamiento del problema y la justificación; el segundo presenta los objetivos; el tercero presenta el marco teórico referencial que incluye los enfoques de desarrollo, de protección del medio ambiente y energía, de cogestión y coparticipación.

El tercer capítulo también da a conocer las características geográficas y socioeconómicas del distrito de Carabaylo, el marco normativo, la descripción del FISE y conceptos claves relacionados con la investigación. En el cuarto capítulo se describe el diseño de la investigación.

En el quinto y sexto capítulo se presentan, analizan e interpretan los resultados de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a beneficiarios, funcionarios FISE y agentes del GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP), dentro del marco teórico referencial, y según los cuatro lineamientos que representan los ejes de la investigación. Los lineamientos han sido elaborados con el propósito de cubrir las principales esferas de análisis del programa y además pretenden ser interconectadas entre sí, es decir que sus hallazgos se complementen y consoliden la idea de fondo de conocer mejor el funcionamiento del Programa en el tiempo presente. En el séptimo capítulo presentamos las conclusiones y recomendaciones, y finalmente, en el capítulo ocho damos a conocer la propuesta de mejora respecto a la implementación del mecanismo de entrega del vale de descuento para el distrito de Carabaylo.

Para el presente trabajo de investigación y su relación con la implementación del programa FISE en la zona de Carabaylo, se han planteado las preguntas de investigación que se detallan a continuación:

Pregunta general

¿Cuáles son los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energética - FISE respecto a la mejora de la calidad de vida de los usuarios del distrito de Carabaylo, Provincia de Lima, Departamento de Lima durante el año 2015?

Preguntas específicas

- a) ¿Responde el FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria?

- b) ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos y la selección adecuada de los usuarios del Programa?
- c) ¿En qué medida el FISE está contribuyendo en generar una cultura de protección del medio ambiente?
- d) ¿Cuál es la percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE?



CAPÍTULO I

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema de la pobreza sigue siendo una emergencia social de gran relevancia en el Perú, a pesar de que los resultados registran en los últimos años mejoras a nivel nacional. De acuerdo al informe técnico sobre la Evolución de la pobreza monetaria 2009-2014 del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), son casi siete millones los peruanos que están en condición de pobreza, dato que representa el 22.7% de la población a nivel nacional (INEI 2014: 33). Se trata de una estadística en leve avance, debido principalmente al enfoque de los programas de inclusión social y económica llevados a cabo en los últimos años por el gobierno de entonces. (Pensión 65, Qali Warma, Beca 18, entre otros) dirigidos a generar mayores recursos y posibilidades en favor de la población en condición de pobreza y exclusión social.

Profundizando en el análisis de los datos estadísticos sobre la pobreza en el país, se señala que todavía el 4.3% de la población vive en situación de pobreza extrema, siendo las áreas rurales de la sierra y de la selva las que registran porcentajes más alarmantes de necesidad.

Respecto al caso de Lima Metropolitana que es el área geográfica marco de referencia de nuestro trabajo, se señala en el informe técnico del INEI mencionado, que el 14.3% de la población se encuentra en situación de pobreza, siendo el dato ligeramente mejor al registrado en el año 2013. Esta mejora debe ser también y seguramente debido al alivio y contribución generados por la implementación de los programas sociales mencionados.

Cabe precisar que el panorama interno de los pobres del área de Lima Metropolitana es muy peculiar, si es cierto que: “Analizando los resultados a nivel de Lima Metropolitana para el periodo 2013-2014, se observa que el gasto real per cápita disminuyó en el primer y décimo decil, siendo en este último donde se

presentó la mayor reducción de 3,8%. A partir del segundo hasta el noveno decil se incrementaron” (INEI 2014: 16).

Lo que es preocupante es la situación de aquellos que se encuentran en el último decil, ya que su situación no ha mejorado en comparación al año anterior y por lo tanto su condición de pobreza extrema no encuentra algún alivio a pesar de los mencionados programas públicos u otros mecanismos político, económico o social.

Frente a este problema de pobreza, el gobierno del presidente Ollanta Humala ha implementado una serie de políticas, siendo una de ellas el acceso universal a la energía, pues esta permitirá mejorar las necesidades básicas relacionadas a servicios energéticos como iluminación, comunicación, acceso a tecnologías, y combustibles para la cocción, calefacción, entre otros. De acuerdo a la propuesta metodológica del Fondo de Inclusión Social Energética - FISE, estas privaciones están englobadas en lo que se denomina “pobreza energética”, definida ésta como la carencia de acceso adecuado a “servicios modernos de energía” para la cocción de alimentos, calefacción e iluminación, y servicios energéticos esenciales para escuelas, centros de salud y generación de ingresos, según *Practical Action* (FISE 2009: 4).

Esta política energética está logrando buenos resultados en términos de lucha contra la pobreza y necesidades básicas insatisfechas de usuarios identificados en todos los departamentos del país. Esta política se implementa a través del FISE (Fondo de Inclusión Social Energético) el cual inició su funcionamiento oficialmente desde abril de 2012, y actualmente cuenta con un número de usuarios superior al millón (FISE 2015:2).

El FISE se propone como objetivo general crear un sistema de compensación energética, que permita brindar seguridad al sistema, así como establecer un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población en términos de pobreza.

Los objetivos específicos del FISE son masificar el uso del gas natural; compensar el desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética; y promover el acceso a Gas Licuado de Petróleo (GLP) de los sectores vulnerables a través de vales de descuento para la compra de un balón de GLP de hasta 10 kg. La fundamentación de este Programa busca mejorar la calidad de vida de las personas más pobres (Presidencia de la República del Perú 2012: s/p).

Debido a la importancia del FISE en la lucha contra la pobreza, conviene analizar si la propuesta de este Programa responde realmente a las necesidades de la población usuaria, así también se hace necesario revisar si su sistema de control garantiza el cumplimiento del Programa respecto al acceso a éste. Otro aspecto para analizar es su contribución a una cultura de protección del medio ambiente.



1.2 JUSTIFICACIÓN

Con la presente investigación se pretende analizar si el programa del FISE está contribuyendo al desarrollo humano pleno y sostenible del país por medio de la implementación de sus actividades articuladas en torno a los tres objetivos específicos que se plantean, los mismos que dependen del objetivo general: crear un sistema de compensación energética, que permita brindar seguridad al sistema, así como establecer un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población. Según señala el mismo FISE:

La falta de acceso a los servicios de energía modernos afecta negativamente a casi un tercio de la humanidad, trayendo como consecuencia la aparición de la pobreza energética. Pero, ¿Puede romperse este ciclo y transformarse en uno de creciente prosperidad y desarrollo económico y social? ¿Se puede revertir la pobreza energética?

Dichas interrogantes exigen respuestas de manera urgente. [...] los Estados preocupados por la inclusión social, la gobernabilidad democrática, el suministro innovador y nuevos modelos de financiamiento, quizás contribuyan y hagan que los servicios energéticos [a los que no tienen acceso, por su exclusión sean pronto una realidad para todos en el corto plazo y se pueda mitigar la pobreza energética de las poblaciones vulnerables. (FISE 2013: 47)

Se ha tomado como muestra de referencia el caso de los usuarios ubicados en el distrito de Carabayllo, elegido por ser una muestra muy significativa en cuanto a la diversidad de la población que allí vive, además de ser parte del departamento de Lima cuyo número de beneficiarios a nivel nacional es de 122,263 al cierre del año 2015 (FISE 2014:43).

Es de notable relevancia saber si las necesidades fundamentales de la población beneficiaria están siendo atendidas. Y frente a esto la Gerencia Social juega un rol primordial al investigar sobre la percepción de los actores respecto a la cobertura de sus derechos en función de las que se denominan las cuatro A, asequibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad; a fin de mejorar la gestión del programa a través de ajustes y cambios en el esquema de gestión si es necesario. Además

desde una perspectiva de análisis del programa, la pregunta general y sobre todo aquellas específicas de la investigación se concentran, principalmente, en el análisis de las etapas del ciclo de proyecto de la implementación y del monitoreo que el mismo ejecutor de la intervención está llevando a cabo en el contexto del territorio que se ha elegido para el presente trabajo.

La tesis expone los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energética en la realidad específica que se ha tomado en cuenta para el trabajo, y que por lo tanto obstaculizan el logro del fin último del Fondo.

Del mismo modo, luego de un análisis profundo de los factores principales- que al parecer -están mermando el logro de los resultados esperados, se procederá con una propuesta de mejora y alternativas de desarrollo que permitirán mayor efectividad en los procesos de cogestión y corresponsabilidad entre los responsables del Fondo y los usuarios.

La identificación de los factores limitantes y los que contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población priorizada del FISE, puede servir como referencia para las mejoras de este programa que iniciado en abril de 2012 y que siendo relativamente joven necesita ir mejorando; pues a pesar de ser reconocido como un buen modelo de desarrollo inclusivo, manifiesta todavía vacíos y carencias. Las respuestas oportunas, así como suficiente investigación y literatura, podría contribuir al pleno logro de sus objetivos.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

A continuación se presentan tanto el objetivo general como los objetivos específicos del presente trabajo de investigación.

2.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energético respecto a la mejora de la calidad de vida de los usuarios ubicados en el distrito de Carabayllo durante el año 2015.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Identificar y analizar si los componentes del FISE responden a las necesidades e intereses de la población usuaria del Programa.
- b) Identificar si el FISE cuenta con un sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos y evaluar cualitativamente si la selección de los usuarios del Programa es adecuada.
- c) Identificar el nivel de contribución del FISE a la cultura de protección del medio ambiente.
- d) Conocer y analizar la percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE.
- e) Formular una propuesta de mejora y alternativas de desarrollo que permitan hacer más efectivos los procesos de cogestión y corresponsabilidad entre los responsables del Fondo y los usuarios, a partir de los vacíos, carencias y fortalezas identificadas.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 ENFOQUES DE DESARROLLO

Muchos y muy significativos son los enfoques conceptuales que inspiran y acompañan la implementación del FISE, algunos de ellos están contemplados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; de modo que, todos los países que forman parte de este programa deben de implementar políticas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos propuestos.

Cabe señalar que el 25 de septiembre de 2015, en ocasión del encuentro promovido por las Naciones Unidas - ONU en la ciudad de Nueva York con el objetivo de adoptar una nueva agenda de desarrollo de nuevos objetivos del milenio al 2030, se llegó a acordar el compromiso plenario de los delegados presentes en aunar esfuerzos hacia la superación de la pobreza, la protección del planeta y asegurar estándares de prosperidad para todos.

El resultado será medible sobre la base de 17 objetivos de desarrollo sostenible que van desde temas de educación a derechos humanos, salud a género, etc. Muchos de ellos manifiestan una relación directa con los enfoques del FISE, en particular los siguientes: el objetivo número 7 que manifiesta el compromiso hacia la producción de energía limpia y económicamente asequible para todos; y el objetivo número 13 que anuncia la toma de acciones urgentes para combatir el fenómeno del cambio climático y sus impactos en el medioambiente.

Resulta particularmente significativo mencionar los principales problemas presente también en los *Objetivos del Milenio* ligados a la necesidad de producir energía limpia y accesible universalmente.

Se señala que: 1 de cada 5 personas todavía no tiene acceso a la electricidad moderna; 3 mil millones de personas dependen de la madera, el carbón o residuos animales para cocinar y generar calefacción; por lo que, sobre todo la reducción de la intensidad del carbono es un objetivo climático de largo plazo.

Para mejor entender la gravedad de la situación actual, consideremos lo que se señala en el estudio financiado por la *Fondazione ENI Enrico Mattei*, en la que se informa que: “Más de 4 millones de personas muere prematuramente por enfermedades atribuibles a la contaminación del aire del hogar producto de la preparación de comida con combustibles sólidos y que más del 50% de estas muertes prematuras entre niños menores de 5 años son debidas a neumonía producto de la inhalación directa de productos contaminantes” (LENZI, BONAN, y PAIS 2015:1).

La situación mencionada es muy preocupante y manifiesta una verdadera emergencia, sobre todo porque la misma se manifiesta en muchos hogares en el Perú, particularmente en las zonas alto-andinas y marginales alrededor de las grandes ciudades, como es el caso de nuestro análisis en la presente investigación.

Las metas fijadas al 2030 por las ONU para lograr el objetivo número 7, que manifiesta el compromiso hacia la producción de energía limpia y económicamente asequible para todos son: (i) Asegurar el acceso universal a los servicios de energía asequibles, fiables y modernas; (ii) Aumentar significativamente la proporción de energías renovables en el mix energético mundial; (iii) Duplicar la tasa global de mejora de la eficiencia energética; (iv) Incrementar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación de la energía limpia y la tecnología, incluida la energía renovable, la eficiencia energética y la tecnología avanzada y más limpia de los combustibles fósiles, y promover la inversión en la infraestructura de energía y tecnología de energía limpia; y, (v) Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para el suministro de servicios de energía modernos y sostenibles en particular los países menos desarrollados y los países en desarrollo.

El lenguaje utilizado por las Naciones Unidas para fijar las metas a lograr al 2030, respecto a la superación del déficit de acceso universal a la energía, es muy parecido en forma y contenido con los objetivos enunciados por el FISE; por lo tanto, se puede afirmar que, sobre todo, en lo que concierne a los propósitos, el programa peruano está alineado al trabajo de los países de todo el mundo comprometidos en el logro de los 17 Objetivos del Milenio.

Adicionalmente, tres enfoques teóricos muestran mayor relevancia en la perspectiva y expectativas propias del Fondo, siendo ellos los siguientes: desarrollo humano, protección del medio ambiente y energía; y cogestión y coparticipación entre actores involucrados.

EL ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO

El enfoque de desarrollo humano, representa el verdadero eje del programa, debido a la lógica misma de fondo del FISE.

En primer lugar, los principios de coparticipación y corresponsabilidad entre los múltiples actores involucrados en su implementación, señalan claramente que el Fondo se basa en una idea optimista de las personas y en particular de las posibilidades de desarrollarse sosteniblemente de parte de los beneficiarios de la intervención. Se trata de un enfoque muy moderno y en línea con las tendencias mundiales, las mismas que han sido fuertemente influenciadas por las teorías de desarrollo humano desarrolladas por el economista y filósofo Amartya Sen, así como de la filósofa estadounidense Martha Nussbaum.

Ambos autores han elaborado una teoría normativa respecto al desarrollo humano, que los coloca a la base de la misma, aunque con significativos matices entre ellos. En efecto, en el desarrollo de su enfoque de capacidades los mencionados autores resaltan aspectos alternativos a muchos de los principales paradigmas que hasta ese momento se habían considerado, como por ejemplo aquel neo-liberal, el del Estado social, el del libertarismo, entre otros.

Lo que caracteriza el pensamiento de estos dos grandes intelectuales, es su atención a los elementos constitutivos comunes de las personas y sus formas de vivir.

Particularmente, según Sen, el bienestar real de un ser humano así como la calidad social de su vida, dependen mucho de sus posibilidades reales adquiridas y también del nivel de libertad efectiva que el sujeto tenga tanto para hacer como para actuar. El desarrollo por lo tanto debe poder asegurar la libertad de elegir de forma consciente y de lograr que cada uno tenga el estilo de vida en línea con sus ideales y potencialidades. Es por esto que promover el desarrollo significa también formar un pensamiento crítico de las personas que las ponga al centro de su propio proceso y capaces de poder definir sus propias metas y valores.

Lo referido son puntos claves para el programa social que se está tomando en consideración en el trabajo de tesis: por un lado el reconocimiento del sujeto entendido como individuo, por otro la importancia de una función propositiva de parte de las instituciones en la creación de mecanismos y estructuras que permitan el crecimiento de la colectividad.

De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, “El enfoque de desarrollo humano es más significativo que nunca para comprender el vertiginoso mundo en que vivimos y para encontrar nuevas formas de aumentar el bienestar de la gente” (PNUD 2016: s/p).

Este esquema optimista debería propiciar mayor valoración entre los actores involucrados, los mismos que cooperarían hacia la consecución responsable de logros, la efectividad de la acción y su sostenibilidad en el tiempo; permitiendo así cumplir con lo que es el espíritu de la ley que crea el Fondo de Inclusión Social Energético. Según lo mencionado, el FISE pretende ser una política de Estado no sólo ser un programa pasajero de un solo gobierno del país; sino, ser una acción estable de política nacional que perdure en el tiempo y que deje una huella significativa en el camino del Perú hacia una cultura medioambiental y el uso responsable de los muchos recursos naturales que posee.

EL ENFOQUE DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La problemática propia sobre la cual el FISE pretende intervenir, es la falta de acceso a las fuentes de energía básica y no contaminante de un gran sector de población peruana; lo que induce a que la acción propia del FISE se inspire en el enfoque de protección del medio ambiente y energía a través del fomento de prácticas sostenibles aplicadas por los usuarios del proyecto que contribuyan al cuidado de los recursos medioambientales. El FISE se propone pues que los beneficios en el medioambiente perduren en el tiempo, independientemente de la continuación del FISE.

EL FISE se fija como medidas de mayor impacto: la generación de hábitos medioambientales responsables que permitan la superación de prácticas nocivas de cocción de alimentos que afectan directamente el entorno familiar para dejar espacio a nuevas modalidades más rápidas y saludables.

La superación de todos estos problemas en muchas zonas pobres del entorno o de la sierra, permitiría un evidente salto de muchas familias que verían reducirse el riesgo de contraer enfermedades a las vías respiratorias, problemas pulmonares o de riñones, así como una evidente ganancia en términos de ahorro de tiempo para la preparación de comida. El ahorro de tiempo y de desgaste personal podría ser entonces utilizado para la realización de otras tareas familiares o disponer de más tiempo para contribuir a la generación de más recursos económicos.

El medio ambiente y la energía según el PNUD

Como se verá más adelante y en mayor detalle, un rol importante en la lucha para un medio ambiente sostenible y el uso de energías limpias es el que juega el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, particularmente por medio de sus 17 Objetivos Sostenibles de Desarrollo.

El PNUD ha declarado en muchas ocasiones el papel central que tiene la energía para el desarrollo económico y social, ya que, según datos del mismo PNUD, hay

todavía más de un billón de personas en el mundo que no tienen acceso a la energía, casi tres billones que están obligadas por bajos recursos económicos y condición personal a cocinar con combustibles contaminantes y poco eficientes como lo es la leña y como bien se sabe para el caso del Perú. Hace falta por ende un rápido cambio en el accionar de las sociedades en el mundo para progresar hacia el desarrollo sostenible en términos de medio ambiente y energía, siendo esta última “el principal contribuyente [en términos positivos] al desarrollo de un verdadero cambio climático”².

EL ENFOQUE DE COGESTIÓN Y COPARTICIPACIÓN

El tema de la gestión, es decir la administración y también la dirección de cualquier tipo, representa un tema crucial en la vida de cualquier organización; y la gerencia social también enfrenta constantemente retos ligados a la gestión de sus programas o proyectos que se pretende llevar en marcha. De acuerdo a lo que señala la Comisión Económica y Política de América Latina y el Caribe - CEPAL:

Los problemas que enfrenta la gestión de las políticas sociales son muchos y de diversa índole. Su carácter y magnitud dependen de las características de las organizaciones participantes en su formulación, ejecución y evaluación, de la naturaleza del proceso productivo y de las condiciones en que debe realizarse la prestación del servicio (CEPAL 1998:8).

Entre los problemas que más frecuentemente se dan en la gestión social destacan que las técnicas que se utilizan no están a la altura de lo requerido; la poca propensión hacia la descentralización y la confianza en otros actores sociales (stakeholders) involucrados; la resistencia al cambio y a la actualización de prácticas de gestión; la excesiva burocracia y estratificación de los procesos en perjuicio de su eficiencia y efectividad. Muchos de estos problemas representan verdaderos retos para un programa como el FISE que ha apostado por una estructura de gestión descentralizada, con un enfoque de gestión y trabajo concertado.

² <http://www.un.org/sustainabledevelopment/blog/2016/06/sustainable-energy-for-all-shifts-gear-to-speed-delivery-of-affordable-clean-energy/>

La gestión coordinada se presenta de forma flexible y optimista con respecto al rol y función de todos los actores involucrados, desde los funcionarios del programa a los agentes de Gas Licuado de Petróleo, sin olvidar el papel del usuario.

La participación social

El concepto de participación manifiesta desde su misma etimología latina, la función de tomar parte, de entrar en temas que tienen alguna vinculación o relación con esferas más comunes, es la interacción, el interés en algo que es “otro” también. Lo que más interesará en el presente trabajo es el análisis del concepto de participación de sujetos desde un punto de vista de participación en aquellos espacios públicos y por ende abiertos por su naturaleza a la relación masiva con todos aquellos que deseen participar.

Especialmente de gran interés será la participación social, sobre todo aquella que manifiesta como objetivo primario de su acción, la defensa y movilización conjunta sobre temas sociales de fuerte significado, con motivo de generar en la opinión pública y en los gestores de ella, una conciencia social que ayude en la toma de decisiones respectivas.

La función de la participación social:

Cabe destacar la relevancia de la participación social activa. La firme convicción de que una acción de desarrollo sostenible que pretenda ser exitosa se basa sobre una alianza real, y vívida entre actores públicos, sector privado y sociedad civil.

Dicha alianza inclusiva debe construirse sobre valores y misiones compartidos, así como objetivos comunes en plazos definidos y aceptados por todos a sus diferentes niveles, a fin de apoyar el alcance de los referidos objetivos. En efecto, de acuerdo a la nota publicada por la revista Aspenia online:

Aportar sus conocimientos en diferentes contextos con una perspectiva participativa y una constante búsqueda de ganancias recíprocas pueden hacer la diferencia, lo que lleva a las soluciones diseñadas específicamente para las necesidades de las diferentes comunidades, utilizando tecnologías y modelos de negocio innovadores y apropiados al contexto.

En los países en desarrollo, los hogares rurales - que carecen de conexión a la red eléctrica y no puede utilizar los sistemas de distribución de energía convencionales - representan un mercado considerable. Esto puede ser explotado por los empresarios innovadores si están listos para diseñar completamente nuevos productos y servicios de bajo costo (*Universal access to energy: the path to sustainable development: 2015. s/p*)³

Es necesario tener una visión multidimensional de la problemática, con posible puesta en marcha de un esquema de ganar-ganar para todos aquellos que estén interesados en cooperar. En esta posición gana el Estado que sin recurrir a mucho personal puede llegar a tener un número significativo de usuarios de su programa, alimentando así la cultura del cuidado del medioambiente y de las prácticas domésticas saludables.

Otro actor social que gana también, evidentemente, es el agente distribuidor pues ve incrementado su mercado de clientes y tiene interés justamente en ampliar su cartera de afiliados buscando encontrar perfiles con potencial de participación directa en el FISE. Y gana, claramente, también el usuario que recibe un beneficio económico para un costo fijo como es la compra del balón de gas para la preparación de comida y va afianzándose progresivamente con las prácticas de uso del balón sobre todo para la preparación diaria de los alimentos en el hogar.

En el desarrollo del trabajo de investigación se tratará de medir el nivel real de participación de todos los actores clave identificados, al menos en las áreas geográficas presentes, del sector privado en el diseño de nuevos productos y servicios de bajo costo que contribuyan al logro de los objetivos establecidos por el FISE y el fortalecimiento de redes de participación basadas en principio de mutua confianza y respeto de roles, apuntando todos a metas comunes.

³ <https://www.aspeninstitute.it/aspenia-online/article/universal-access-energy-path-sustainable-development>.

3.2 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA

El distrito de Carabaylo está ubicado en la parte noreste de la provincia de Lima, y según el censo (INEI 2007: s/p) del 2007 cuenta con una población total de 213,386 habitantes, de los cuales 105,719 son hombres y 107,667 son mujeres. Además es el distrito más grande de Lima Metropolitana, pues su extensión es de 346.88 km² (34,688 hectáreas) (CESIP 2013:16). Limita al norte con el distrito de Ancón y la provincia de Canta; al sur con los distritos de Comas y San Juan de Lurigancho; al este con la provincia de Huarochirí; y, al oeste con el distrito de Puente Piedra. A continuación, se comparte un mapa geográfico del distrito en mención en el cual se aprecia su división en cinco zonas territoriales.

Gráfico 3.1. Mapa geográfico del distrito de Carabaylo

Zonificación territorial del distrito de Carabaylo



Fuente: Plan de Desarrollo Concertado (PDC) de Carabaylo al 2015.

De acuerdo al informe elaborado por Centro de Estudios Sociales y Publicaciones - CESIP y la Municipalidad Distrital de Carabaylo (MDC) 2013:

Carabaylo es uno de los cinco distritos que concentran el 75% de la población pobre en la zona de Lima Norte. Se ubica en el quintil 3 del Mapa de Pobreza de FONCODES, lo que implica que un sector importante de su población no tiene aún satisfechas necesidades básicas como agua potable, desagüe y electricidad y presenta factores de vulnerabilidad como presencia de desnutrición infantil, analfabetismo en mujeres mayores de 15 años, entre otros factores (CESIP 2013: 17).

Economía y Empleo

De acuerdo al censo realizado por el INEI el año 2007 y cuyo cuadro 3.1 se detalla a continuación, la mayoría de la población del distrito de Carabaylo, un total de 20,732 tiene como principal ocupación trabajos no calificados, es decir son peones, vendedores ambulantes, y recicladores. En segundo lugar, se dedican a la venta en centros comerciales o mercados, y en tercer lugar están los que laboran como obreros de construcción. Otras actividades son las agrícolas de siembra y cosecha en las áreas rurales y en ciertas partes urbanas de este distrito.

Cuadro 3.1. Población ocupada de 6 y más años de edad, por grandes grupos de edad en Carabayllo

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y OCUPACION PRINCIPAL	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD				
		6 A 14 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 Y MÁS AÑOS
Distrito CARABAYLLO (000)	85,905	827	30,827	33,518	18,610	2,123
Miembros p.ejec.y leg. direct., adm. pub.y emp. (001)	97	-	7	39	45	6
Profesores, científicos e intelectuales (002)	6,610	-	1,765	3,111	1,651	83
Técnicos de nivel medio y trab. asimilados (003)	5,767	11	2,259	2,300	1,131	66
Jefes y empleados de oficina (004)	4,442	-	1,907	1,678	829	28
Trab.de serv.pers.y vend.del comerc.y mcdo. (005)	16,042	142	5,494	6,268	3,683	455
Agricult. trabaj. calif.agrop. y pesqueros (006)	1,903	6	385	656	633	223
Obreros y oper.minas, cant.,ind.manuf. y otros (007)	12,651	69	5,511	4,544	2,243	284
Obreros construc., conf., papel, fab., instr. (008)	13,501	37	4,142	5,804	3,217	301
Trabaj.no calif. serv., peon, vend.,amb.,y afines (009)	20,732	538	8,066	7,253	4,286	589
Otra (010)	1,273	-	190	718	362	3
Ocupación no especificada (011)	2,887	24	1,101	1,147	530	85

Fuente: Cuadro elaborado por los autores con datos tomados de INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Cabe resaltar que el número de las mujeres desempleadas o que se dedican a las labores de su casa es significativamente mayor que el de los padres que se encuentran en esa situación. (CESIP 2013: 89). En este sentido, los ingresos que obtienen las familias de la mayoría de hogares de Carabayllo los coloca en una situación de pobreza y exposición al riesgo socio-económico.

Asimismo, según cuadro 3.2 del IV Censo Nacional Económico 2008, el mayor número de los establecimientos ubicados en el distrito de Carabayllo tienen como principal actividad económica el comercio al por mayor y al por menor, dato que se vincula con la población dedicada al comercio ambulatorio, pues ellos al demandar productos para la venta informal impulsan directamente a los referidos establecimientos comerciales.

Cuadro 3.2. Carabayllo: Establecimientos censados por categoría del establecimiento, según ámbito político, administrativo y actividad económica, 2008.

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	CATEGORÍA DE ESTABLECIMIENTO		
		ÚNICO	PRINCIPAL	SUCURSAL
Distrito CARABAYLLO	6,429	6,041	173	215
Explotación de minas y canteras	3	3	-	-
Industrias manufactureras	407	386	9	12
Suministro de agua, alcantarillado	18	17	-	1
Construcción	14	14	-	-
Comercio al por mayor y al por menor	4,372	4,135	107	130
Transporte y almacenamiento	46	36	3	7
Alojamiento y servicio de comida	482	444	20	18
Información y comunicación	311	287	12	12
Actividades financieras y de seguros	6	6	-	-
Actividades inmobiliarias	12	10	-	2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	45	40	2	3

ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL	CATEGORÍA DE ESTABLECIMIENTO		
		ÚNICO	PRINCIPAL	SUCURSAL
Actividades administrativas y servicios de apoyo	60	56	1	3
Enseñanza privada	170	148	10	12
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	80	71	3	6
Artes, entretenimiento y recreación	43	39	1	3
Otras actividades de servicios	360	349	5	6

Fuente: Elaboración propia en base a información del INEI 2008 - IV Censo Nacional Económico

Según la información detallada, la principal actividad económica de los establecimientos en Carabayllo es el comercio, y la ocupación principal de la población es la venta ambulatoria; ambos hechos se relacionan y corroboran la falta de empleos formales y calificados que permitan dotar de recursos necesarios para el desarrollo humano de la mayoría de la población de este distrito. Es ésta población que forma parte de los actores que las políticas sociales buscan atender para que superen la pobreza y la exclusión social en la cual viven.

Vivienda

La mayoría de viviendas se caracteriza por el hacinamiento y carencia de servicios básicos de agua y desagüe. Hay zonas donde se encuentran asentamientos humanos como Sol de Carabayllo, Keiko Sofia, etc, cuyos pobladores están en extrema pobreza y habitan viviendas sin los servicios básicos. Aunque en la parte baja del distrito se encuentran urbanizaciones cuyas casas están hechas de material noble.

Las viviendas en su mayoría, son casas independientes, un total de 198,026 según datos del INEI presentados en los resultados del cuadro 3 adjunto respecto al Censo Nacional 2007.

Cuadro N°3. 3
Población en viviendas particulares, por área urbana y rural, según
tipo de vivienda

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL	ÁREA	
		URBANA	RURAL
Distrito CARABAYLLO (000)	213,331	206,925	6,406
Casa independiente (001)	204,005	198,026	5,979
Departamento en edificio (002)	3,111	3,111	-
Vivienda en quinta (003)	871	871	-
Vivienda en casa de vecindad (004)	640	640	-
Choza o cabaña (005)	408	-	408
Vivienda improvisada (006)	3,670	3,670	-
Local no dest.para hab. humana (007)	194	176	18
Otro tipo (008)	432	431	1

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Asimismo, de acuerdo al INEI las referidas viviendas independientes no cuentan con servicio de agua todos los días de la semana, y del total de viviendas particulares (3,501) solamente 1,005 tiene agua entre 4 a 6 días, según lo descrito en Cuadro 3.4; este hecho no favorece la generación de áreas verdes, por tanto, se observan extensas zonas de tierra alrededor de las casas.

Cuadro 3.4. Viviendas particulares con ocupantes presentes que no disponen del servicio de agua todos los días de la semana, según tipo de vivienda y total de ocupantes presentes

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	NÚMERO DE DÍAS A LA SEMANA QUE DISPONE DE AGUA			
		1	2	3	4-6
Distrito CARABAYLLO					
Viviendas particulares (001)	3,851	952	586	1,213	1,100
Ocupantes presentes (002)	17,424	4,008	2,613	5,603	5,200
Casa independiente					
Viviendas particulares (004)	3,501	892	525	1,079	1,005
Ocupantes presentes (005)	16,068	3,789	2,383	5,072	4,824

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Respecto al combustible que se usa en las viviendas, de un total de 51,219 existen 43,196 viviendas que utilizan gas; sin embargo, todavía hay hogares que utilizan kerosene, gas y leña según el cuadro 3.5. Por tanto, existe población en Carabaylo que utiliza combustibles contaminantes en sus viviendas.

Cuadro 3.5. Hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, por tipo de energía o combustible que más utilizan en el hogar para cocinar sus alimentos

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	TOTAL	ENERGÍA O COMBUSTIBLE QUE MÁS UTILIZA PARA COCINAR							No cocinan
		Electricidad	Gas	Kerosene	Carbón	Leña	Bosta, estiércol	Otro	
Distrito CARABAYLLO									
Hogares (001)	51,219	650	43,196	2,972	1,334	1,886	-	37	1,144
Ocupantes presentes (002)	213,331	2,479	185,878	10,058	5,751	7,145	-	114	1,906
Casa independiente									
Hogares (003)	48,599	601	41,169	2,753	1,266	1,769	-	36	1,005
Ocupantes presentes (004)	204,005	2,345	178,199	9,439	5,501	6,746	-	112	1,663

Fuente: Cuadro elaboración propia con datos tomados de INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Como vemos en este cuadro además del problema de pobreza de Carabaylo se suma la contaminación de los hogares de la población, principalmente causado por el tipo de combustible que la población local utiliza para cocinar.

Educación y cultura

En el informe de la CESIP (2013), se resaltó que los padres sin instrucción representan la mitad respecto a las madres; además esta diferencia se puede observar que el número de padres que cuentan con secundaria completa es mayor que el número de madres con instrucción secundaria. Es así que el informe precisa que el acceso educativo de las madres se asocia a una mejor calidad de vida de la familia bajo su cuidado. (CESIP 2013: 42). En este sentido, el desarrollo de las madres está ligado al progreso familiar, pero esto no implica que sólo sea responsabilidad de la madre el progreso económico y personal de la familia, ya que es una labor compartida con los papás. Adicionalmente, se observa que la situación de socioeconómica de ambos padres está incrementando el número de niños y niñas que empiezan a trabajar desde muy pequeños.

Según el cuadro 3.6 que se presenta a continuación, en el distrito de Carabaylo del total de la población que es 188,146, unos 86,421 tienen secundaria y sólo un 5.5% (10,354) tiene estudios superiores completos. Asimismo, hay un total de 4,675 personas que no tiene ningún nivel educativo alcanzado, la mayoría mujeres (3,532), lo cual podría estar influyendo en tener empleo, pues de ellas solo 751 tienen ocupación formal.

Cuadro 3.6. Población de 6 y más años de edad, por nivel educativo

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO, ÁREA URBANA Y RURAL, SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	TOTAL	NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO							
		Sin nivel	Educación inicial	Primaria	Secundaria	Sup. No univ. Incompleta	Sup. No univ. Completa	Sup. Univ. Incompleta	Sup. Univ. Completa
Distrito CARABAYLLO	188,146	4,675	1,872	51,080	86,421	13,001	12,087	8,656	10,354
Hombres (001)	92,905	1,143	1,003	23,711	45,016	6,605	5,654	4,564	5,209
Mujeres (002)	95,241	3,532	869	27,369	41,405	6,396	6,433	4,092	5,145
PEA (003)	89,288	1,212	70	12,429	45,079	8,389	8,782	5,233	8,094
Hombres (004)	55,889	428	39	7,058	30,589	5,194	4,963	3,140	4,478
Mujeres (005)	33,399	784	31	5,371	14,490	3,195	3,819	2,093	3,616
Ocupada (006)	85,905	1,151	63	11,966	43,143	8,099	8,515	5,062	7,906
Hombres (007)	53,806	400	33	6,759	29,317	5,038	4,836	3,041	4,382
Mujeres (008)	32,099	751	30	5,207	13,826	3,061	3,679	2,021	3,524
Desocupada (009)	3,383	61	7	463	1,936	290	267	171	188
Hombres (010)	2,083	28	6	299	1,272	156	127	99	96
Mujeres (011)	1,300	33	1	164	664	134	140	72	92

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de INEI - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

La educación formal es insuficiente especialmente la educación secundaria o superior, en gran parte este hecho disminuye las oportunidades de empleo y acceso a una buena remuneración; esto se constata al observar el tipo de ocupación que realizan la mayoría de los pobladores de Carabayllo, el comercio ambulatorio, que fue mencionado previamente cuando se describió el tema del empleo.

Respecto al tema cultural la Municipalidad Distrital de Carabayllo señala en su Memoria Anual del 2012 que existen recursos arqueológicos como el Templo en U de Huacoy, el Templo del Zorro, los restos del camino epimural de los Colli y el sitio arqueológico de Con Con, entre otros, pero no son utilizados de manera óptima. Sin embargo, el Municipio resalta que brinda apoyo al personal del Ministerio de Cultura para la realización de la limpieza de zonas arqueológicas.

Asimismo, la Municipalidad Distrital de Carabayllo se preocupa por lo que llama cultura de género, a través de la Ordenanza Municipal N° 190-A/MDC, que declara de prioridad e interés distrital, gobernar con perspectiva de igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, como equidad de género (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO. 2013:75).

Hay predisposición de la Municipalidad para apoyar el desarrollo de la población femenina, así como la recuperación de áreas arqueológicas, que podrían contribuir a generar puestos de trabajo por el incremento de las actividades turísticas.

Salud y medio ambiente

Respecto a la salud, en el distrito de Carabayllo se puede resaltar que los hogares reportan mayor problema de salud entre las mujeres, siendo estos los de tipo respiratorio, dolores de cabeza, dolores de espalda, cuello y problemas de la columna. En relación a los hombres adultos se reportan enfermedades como dolores de espalda, cuello y columna, problemas estomacales, afecciones respiratorias, problemas cardiacos y dolores de cabeza (CESIP 2013: 40).

La población infantil reporta problemas respiratorios, afecciones estomacales y problemas de piel. Cabe precisar que en la mayoría de casos la solución a estos problemas de salud se realiza por automedicación y en menor medida atención en el centro de salud más cercano; a pesar que la mayoría de niños cuenta con el Seguro Integral de Salud (SIS). Puede observarse además que el acceso a servicios de salud apropiados está restringido para los adultos, lo cual se agudiza por los bajos ingresos económicos y la falta de oportunidades para desarrollarse de forma integral.

Según el cuadro 3.7 que se presenta a continuación, las principales dificultades de salud - limitaciones físicas o mentales - en los hogares de Carabaylo son las relacionadas a la vista, audición, vocalización y problemas con algunas de las extremidades inferiores o superiores.

Cuadro 3.7. Total de hogares en viviendas particulares con ocupantes presentes, por alguna dificultad o limitación física o mental permanente de algún miembro del hogar

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA, ÁREA URBANA Y RURAL, TIPO DE VIVIENDA Y TOTAL DE OCUPANTES PRESENTES	DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL				
	Para ver, aún usando lentes	Para oír, aún usando audífonos para sordera	Para hablar (entonar/ vocalizar)	Para usar brazos y manos / piernas y pies	Alguna otra dificultad o limitación
Distrito CARABAYLLO					
Hogares (001)	3,654	480	463	968	1,416
Casa independiente					
Hogares (004)	3,473	461	444	912	1,364
Departamento en edificio					
Hogares (007)	73	7	5	15	15
Vivienda en quinta					
Hogares (010)	12	1	1	11	8
Vivienda en casa de vecindad					
Hogares (013)	16	1	2	11	3
Choza o cabaña					
Hogares (016)	6	1	1	1	3
Vivienda improvisada					
Hogares (019)	56	8	10	16	17
Local no dest.para hab. Humana					
Hogares (022)	7	-	-	1	2
Otro tipo					
Hogares (025)	11	1	-	1	4

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Un aspecto que determina el estado de salud de las personas y localidades es el medio ambiente, especialmente la ausencia de agua segura, adecuada eliminación de excretas, existencia de perros callejeros y la basura (llamada también residuos sólidos). Respecto a este último problema la Municipalidad Distrital de Carabayllo señala en su Memoria Anual del 2014, que el total de residuos sólidos recolectados en el año 2014 y dispuestos en el Relleno Sanitario Zapallal es de 97,976.91 TM (*Memoria Anual 2014 Carabayllo 2015 :105*).

En la referida Memoria Anual 2014, la Municipalidad de Carabayllo también menciona la implementación del programa de segregación en la fuente de residuos sólidos domiciliarios en un 25% de las viviendas urbanas del distrito, para lo cual ha capacitado a los propietarios participantes a fin de segregar los plásticos, papel, cartón, vidrios y metales. Se hace evidente pues el interés de la municipalidad por contribuir con el medio ambiente a través del manejo de la basura, sin embargo esto lo manifiesta sólo el 25% de la población; el restante 75% parece estar percibiendo que son insuficientes las acciones del municipio referente a la contaminación del medio ambiente.

Problemas sociales

La situación de pobreza del distrito se expresa en la ausencia de empleo decente (permanente, satisfactorio, formal y bien remunerado) y se manifiesta en las actividades comerciales informales, trabajo infantil, violencia familiar y la aparición de pandillas juveniles (que son el reflejo además de los problemas familiares y la violencia urbana). Los problemas mencionados generan más pobreza y violencia, convirtiéndose en un espiral de necesidades que necesitan ser atendidos.

En la Memoria Anual del 2014 de la Municipalidad Distrital de Carabayllo se señalan también las principales modalidades de delincuencia existentes en el distrito: asalto, robo, lesiones, microcomercialización y consumo de drogas, pandillaje, prostitución, accidentes de tránsito, robos de autopartes, violencia familiar, alcoholismo, ausentismo escolar, invasiones etc. (*Memoria Anual 2014 Carabayllo 2015:115*).

En comparación con el promedio de Lima Metropolitana, el distrito de Carabaylo presenta menores índices de desarrollo humano. En particular se destaca grupos significativos de población sin agua, sin desagüe, sin electricidad, violencia familiar, delincuencia y niveles de analfabetismo.

Uno de los problemas principales del área norte de Lima y en particular del distrito de Carabaylo, es su nivel de contaminación medioambiental debido a la existencia de fábrica de contaminantes, falta de una correcta regulación ambiental de parte del municipio. En esta población se encuentran viviendas particulares, de las cuales para cocinar utilizan kerosene, carbón, leña y otros.

En Carabaylo no son suficientes las áreas verdes, los pobladores queman la basura indiscriminadamente, y las fábricas de contaminantes funcionan a la vista sin ninguna medida de control⁴. Esta información evidencia la baja conciencia medioambiental entre los ciudadanos del distrito, y desinterés de las personas y sobre todo de las autoridades políticas que no han puesto énfasis en este tema de gran significado para el presente y el futuro del distrito.

3.3 MARCO NORMATIVO

El Fondo de Inclusión Social y Energética - FISE fue creado por Ley aprobada en el Congreso N° 29852 (abril del 2012) y su reglamento aprobado en junio de ese mismo año, fijándose criterios de focalización dirigidos a la identificación de beneficiarios del FISE en todo el territorio nacional. El Decreto Supremo N° 021-2012-EM del 08 de junio de 2012, aprueba el reglamento de la Ley N° 29852. Esta norma precisa, entre otros, los criterios de focalización para ser usuario FISE, la facultad del Administrador para establecer requisitos para ser beneficiarios del FISE, la ampliación de la definición de Distribuidora Eléctrica, la facultad del Administrador para llevar a cabo la masificación del gas natural y destinar los recursos del FISE al desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética.

⁴ <http://tawi.pe/lima-norte-puente-piedra-y-los-olivos-entre-las-ciudades-mas-contaminadas-de-latinoamerica/>

El Decreto Supremo N° 033-2012-EM, del 16 de setiembre de 2012, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29852, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2012-EM es la norma que incorpora criterios puntuales para la identificación de los beneficiarios del objetivo específico de la compensación social y promoción para el acceso de GLP.

El Decreto Supremo N° 041-2013-EM, del 31 de octubre de 2013 modifica el Reglamento de la Ley N° 29852, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2012-EM y es la norma que faculta al Administrador FISE a establecer criterios para optimizar la identificación de los Beneficiarios FISE, amplía la definición de Distribuidora Eléctrica y modifica el esquema de compensación social y promoción para el acceso al GLP.

El Decreto Supremo N° 035-2014-EM (antes Decreto Supremo N° 081-2014-EM), del 06 de noviembre de 2014 publicó en el Diario Oficial "El Peruano" la Fe de Erratas del Decreto Supremo N° 081-2014-EM, modificando su enumeración. Este decreto modificó además el reglamento de la Ley N° 29852 que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2012-EM.

El DS N° 035-2014- EM es la norma que encarga al Administrador FISE a llevar a cabo las acciones y gestiones necesarias para promover el programa de promoción de vehículos de GNV y la masificación del uso residencial. Asimismo, se precisa que el FISE podrá destinar fondos para el desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética. El mencionado Decreto Supremo establece también disposiciones relacionadas a la identificación de los beneficiarios sin suministro eléctrico, así como los esquemas de entrega de kits de cocina a GLP y la implementación del mapa energético.

El Decreto Supremo N° 008-2015-EM, del 27 de abril de 2015, que modifica el Reglamento de la Ley N° 29852, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2012-EM es la norma que incorpora disposiciones para considerar como beneficiarios FISE a las instituciones educativas públicas bajo el ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma" y a los comedores

populares que brindan sus prestaciones en el marco de la gestión del Programa de Complementación Alimentaria (PCA).

3.4 CONCEPTOS CLAVES

Inclusión social

Entre los conceptos más relevantes que se señalan transversalmente en la ejecución del FISE, así como en la lógica de trabajo del gobierno del Presidente Ollanta Humala, se encuentra sin lugar a duda el tema de la inclusión social. Este concepto, muy presente en la gerencia social de los últimos años, puede definirse como una situación en la cual, todos los individuos gozan de estándares esenciales en cuanto a las condiciones de vida, las diferencias entre las personas y grupos son socialmente aceptables y el proceso por el medio del cual se alcanzan estos resultados son considerados participativos y equitativos.

Se trata, según la definición del propio Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, de asegurar “que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio”. (<http://www.midis.gob.pe/index.php/es/que-es-inclusion-social>).

El esquema de trabajo del FISE, apunta hacia el ambicioso objetivo del acceso universal a la energía y pretende generar condiciones mínimas comunes para todos los actores sociales que comparten una cuota de responsabilidad fundamental para el logro de los objetivos del Fondo.

Se trata entonces no solo de contribuir con el objetivo del Estado respecto al “acceso universal a la energía”, sino además la inclusión social de las poblaciones vulnerables como beneficiarios del programa. Para decirlo con las palabras del filósofo y sociólogo alemán Jürgen Habermas, podríamos por lo tanto afirmar que: “La razón de ser del Estado no radica primordialmente en la protección de iguales derechos subjetivos, sino en la salvaguardia de un proceso inclusivo de formación de la opinión y de la voluntad común, en el que los ciudadanos libres e iguales se

entienden acerca de las metas y normas que serían de interés común para todos” (Habermas 1999: 234).

Calidad de vida

Otro concepto muy significativo del FISE es el de calidad de vida de los usuarios directos del Programa. De acuerdo a la definición de las Naciones Unidas, la calidad de vida es una noción de bienestar social que se mide por el medio de indicadores sociales cualitativos mas no por otros de tipo cuantitativo (<http://unstats.un.org/unsd/environmentgl/gesform.asp?getitem=936> s/a s/p).

De acuerdo al punto de vista del Premio Nobel Amartya Sen (SEN 1987:54) evaluar desde un punto de vista normativo la calidad de la vida efectiva de un ser humano que pertenece a un determinado grupo socio-cultural y económico, significa considerar y analizar también su efectivo grado de libertad para poder ser y poder actuar desde lo que cada uno dispone. En tal sentido, la contribución del FISE se propone fortalecer la capacidad de todos los sujetos para salir de su situación de necesidad con respecto al acceso y uso de los recursos energéticos; y así poder disponer de los mismos como elementos que contribuyen a una mejor calidad de vida.

Justicia

El concepto de justicia, tal como queda demostrado en el análisis realizado en una publicación de las Naciones Unidas del año 2006, es algo relativamente reciente ya que ninguno de los grandes pensadores y filósofos de la historia le había dado un enfoque marcadamente social como en cambio ha empezado a suceder en las últimas décadas del siglo XX (PNUD 2006: 10-14).

La corriente presente de interpretación de la justicia aparece como elemento de gran valor en la implementación del proyecto FISE. Esto es muy evidente si es que retomamos la teoría de Augusto Hortal, según el cual la justicia representa un enfoque necesario para una equitativa distribución de bienes y servicios que tome en cuenta necesidades y posibles riesgos de las partes involucradas y beneficiarias de su acción (HORTAL, 2008: 91).

La justicia es un principio de la gerencia social, es decir la corresponsabilidad y coparticipación de todos los actores involucrados en la implementación de un programa o proyecto para lograr la sostenibilidad del proyecto en el tiempo y más allá de la presente coyuntura socio-política y económica.

La justicia forma parte también de los principios que regulan la acción del FISE, así como también; construir redes de participación y de responsabilidad que permitan el empoderamiento progresivo de todos los actores involucrados.

Distribución equitativa

La perspectiva propia del FISE de brindar a la población peruana vulnerable un acceso universal a la energía, pone también de manifiesto la necesidad de definir el concepto de distribución de recursos.

Un enfoque interesante de derechos y deberes, así como de subdivisión de los beneficios de la cooperación social, es el de John Rawls, según el cual en términos de sociedad:

Los ciudadanos cooperan para producir los recursos sociales sobre los que luego dirigen sus exigencias [...] La estructura básica está organizada de tal modo que, cuando todo el mundo sigue las reglas de cooperación públicamente reconocidas y responde a las exigencias de dichas reglas, logra que las distribuciones particulares de bienes que resultan, son aceptables como justas al margen de lo que terminen siendo esas distribuciones (Rawls 2002:82).

Una de las principales responsabilidades del FISE es asegurar que las condiciones de acceso a los beneficios sean claras y “justas” y refuercen por lo tanto mayor aceptabilidad de las mismas en la comunidad interesada.

De la misma manera, el FISE representa un ejemplo de proyecto social de gran magnitud que tiene una perspectiva de “equidad horizontal” (PNUD 2006: 39), debido a que incorpora un enfoque que va más allá de todo tipo de discriminación sobre bases de género, raza, idioma, religión, entre otros. Un enfoque en suma que puede definirse de respeto y protección de todo tipo de minorías.

CAPÍTULO IV

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Naturaleza de la investigación:

La investigación es cualitativa, pues busca identificar los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energético respecto a la mejora de la calidad de vida de los usuarios. En tal sentido, las principales herramientas utilizadas para el levantamiento de información serán las entrevistas, los grupos focales y encuestas dirigidas a los actores directamente involucrados.

Forma de investigación:

La presente investigación es un estudio de caso porque queremos identificar los factores que influyen o limitan la implementación del FISE respecto a la mejora de la calidad de vida de los usuarios; considerando que este programa se enmarca en la política del acceso universal a la energía, cuyo objetivo está ligado al tema de la pobreza.

Fuentes de información o unidades de análisis:

- Las personas usuarias que entrevistaremos.
- Funcionarios del programa, así como otros actores involucrados en el desarrollo del programa como por ejemplo los agentes locales GLP.
- Las publicaciones que hace el FISE en su página web, cuales por ejemplo memoria anual, revista semestral y reportes, entre otros.
- Revisión documental sobre el tema del acceso universal a la energía.

Universo:

El universo está conformado por los 456 hogares usuarios FISE ubicados en el distrito de Carabaylo, durante el año 2015.

Diseño muestral:

La muestra ha sido seleccionada por juicio y conveniencia, ya que se trata de una investigación cualitativa, poniendo énfasis en que los seleccionados sean representativos o significativos de las posiciones e intereses objeto de análisis y evaluación.

Se dirige a: 50 usuarios, 2 funcionarios del FISE y 1 funcionario de empresa de electricidad.

Procedimiento (técnicas) para el recojo de información:

Serán utilizadas:

- Entrevistas semi-estructuradas:
 - ✓ A beneficiarios: 50 entrevistas
 - ✓ A funcionarios del proyecto MEM: 02 entrevistas
 - ✓ A empresa de electricidad : 01 entrevista
- Revisión documental

Instrumentos de recojo de información:

- Guía de preguntas para entrevista
- Guía de revisión documentaria

Variables e indicadores:

Preguntas Específicas	Variables
<p>¿Cuáles son los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energética - FISE respecto a la mejora de la calidad de vida de los usuarios del Distrito de Carabaylo, Provincia de Lima?</p>	
<p>a) ¿Responde el FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria?</p> <p>b) ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos y la selección adecuada de los usuarios del Programa?</p> <p>c) ¿En qué medida el FISE está contribuyendo en generar una cultura de protección del medio ambiente?</p> <p>d) ¿Cuál es la percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE?</p>	<p>Componentes del FISE que responden a las necesidades e intereses.</p> <p>Efectividad del sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos.</p> <p>Selección adecuada de los beneficiarios.</p> <p>Contribución del FISE a una cultura de protección del medio ambiente.</p> <p>Percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE.</p>

Variables	Indicadores
Componentes del FISE que responden a las necesidades e intereses.	<ul style="list-style-type: none"> . Tipo de insumos que recibe. . Número de personas que se benefician. . Grado de interés de la población por el insumo recibido (para saber si lo ayuda). . Grado de valoración del servicio recibido por parte de los usuarios. . Con qué frecuencia recibe el insumo (cuántas veces puede recibirlo al mes o en qué período).
Efectividad del sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> . Tipo de sistema de control y monitoreo de la implementación del Fondo. . Frecuencia de la ejecución de control y monitoreo de la implementación del Fondo. . Grado de valoración de la eficiencia del sistema de control y monitoreo de parte de los usuarios. . Nivel de conocimiento de los sistemas de control y monitoreo de parte de los funcionarios de la institución responsable. . Nivel de entendimiento de los mecanismos de monitoreo de parte de los usuarios del Programa.
Selección adecuada de los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> . Grado de relación entre lista de usuarios y los requisitos para seleccionarlos. . Grado de valoración de los requisitos por los seleccionadores.
Contribución del FISE a una cultura de protección del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> . Nivel de capacitación sobre uso de GLP. . Nivel de capacitación sobre reciclaje. . Número de hogares beneficiarios que implementan buenas prácticas medioambientales. . Nivel de involucramiento de los hogares en cultura de protección medioambiental.
Percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE.	<ul style="list-style-type: none"> . Opinión que tiene la población acerca del FISE. . Porcentaje de hogares que opinan favorablemente sobre el FISE. . Porcentaje de hogares que rechazan el FISE.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO

5.1 FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICA – FISE

Teniendo como contexto la normativa antes desarrollada, se crea e implementa el Fondo de Inclusión Social Energética - FISE, que tiene casi cuatro años de creado, y cuenta hoy con un número de usuarios superior al millón. El objetivo mayor del FISE es crear un sistema de compensación energética que permita brindar seguridad al sistema, así como establecer un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población en términos de pobreza.

En cuanto al organigrama y los órganos de gestión, el Ministerio de Energía y Minas -MINEM es el ente promotor y dirige la ejecución de las actividades. El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN es el administrador temporal del FISE y, a través de dispositivos normativos internos (Resoluciones de Consejo Directivo), implementa su desarrollo.

Entre los principales objetivos previstos por el FISE, de acuerdo a la información publicada en la página web oficial del Fondo (<http://www.fise.gob.pe/>) se encuentran los siguientes:

Objetivo general:

Crear un sistema de compensación energética, que permita brindar seguridad al sistema, así como establecer un esquema de compensación social y de servicio universal para los sectores más vulnerables de la población.

Objetivos específicos:

1. Masificar el uso del Gas natural (residencial y vehicular) en los sectores más vulnerables.

2. Compensar para el desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética, como células fotovoltaicas, paneles solares, biodigestores, entre otros, focalizados en las poblaciones más vulnerables.
3. Promover vales de descuento de 16 Soles para la compra de un balón GLP de hasta 10 Kg. para el acceso a GLP de los sectores vulnerables urbanos y rurales.

Este último objetivo específico representa el más significativo a nivel nacional en términos de logros, impacto social y difusión del programa ya que es asociado por la gente con la entrega de balones de gas de uso doméstico a precios muchos más baratos que el del mercado.

Un aspecto interesante es que el uso del GLP, como consecuencia de la entrega de vales de descuento, y en su calidad de sustituto de combustibles contaminantes (leña, bosta, carbón, etc.) ha incrementado la demanda de GLP; por otras personas de la localidad por tanto ha incentivado mayor dinamismo a un mayor número de agentes comercializadores de GLP y ha dinamizado el mercado energético, contribuyendo así a la generación de empleo.

Para la entrega del vale de descuento, el FISE se apoya en la capacidad logística de las empresas de distribución eléctrica: éstas tienen el encargo de empadronar a los potenciales usuarios y verificar si cumplen con los requisitos exigidos por la normativa. La empresa les emite el Vale de Descuento FISE todos los meses junto a su recibo de luz sólo a los usuarios que cumplen con los requisitos; además, deben efectuar el reembolso de los vales canjeados a los agentes autorizados GLP.

La gestión de este proceso puede constituir una debilidad del programa ya que en efecto el Programa depende de un actor externo para poder viabilizar la primera parte de su ejecución (la priorización de los usuarios) y garantizar que no existan casos de *free riders* que reciban indebidamente este tipo de beneficio.

A fin de tener claro el contexto de funcionamiento del FISE, y de acuerdo a la información publicada en la página web oficial del Fondo, los requisitos que deben cumplirse para ser beneficiario son los siguientes (<http://www.fise.gob.pe/glp3.html>).

Primero, un consumo promedio mensual calculado sobre la base de los últimos 12 meses debe ser menor o igual a 30 kw.h. y debe tener cocina a GLP.

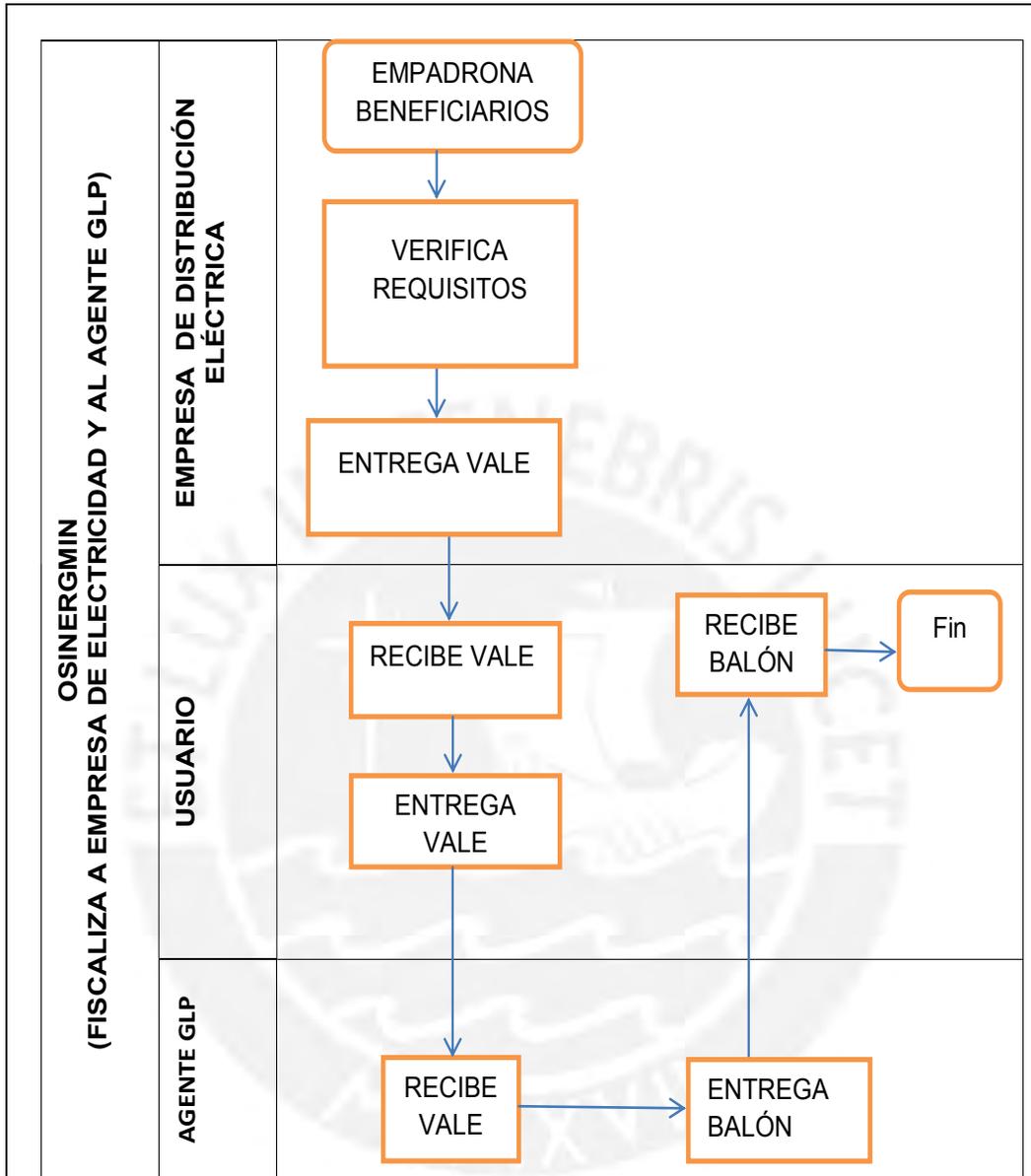
Segundo, entregar a la distribuidora eléctrica los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Una declaración jurada de tenencia y uso de cocina y balón de GLP, autorizando su verificación.
- Presentar el recibo de consumo de electricidad.

Finalmente, luego de la verificación correspondiente, la distribuidora eléctrica incorpora al nuevo beneficiario al padrón de beneficiarios FISE.

El mencionado proceso de entrega de vale, señala la importancia de priorizar a los usuarios, así como los posibles factores de riesgo ligados a la participación directa y decisiva de actores externos con función central.

Gráfico 5.1. OSINERGMIN (Fiscaliza a empresa distribuidora y al Agente GLP)



Fuente: Elaboración propia, 2016

5.2 INVESTIGACIONES RELACIONADAS

PROGRAMA REMOCIÓN DE BARRERAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL CON ENERGÍAS RENOVABLES - CHILE

Para comprender mejor el programa que se está analizando se hace pertinente incorporar información relevante de otros programas similares al FISE en otros países, que nos ayuden a comprender diferentes formas de abordar la protección del medio ambiente y el uso de energías renovables que buscan en su conjunto mejorar la calidad de vida de las personas.

Conocer programas similares al FISE en otros países, ayudará a conocer lo peculiar de la intervención del FISE, qué factores contribuyen a la ejecución viable de este tipo de programas, y encontrar posibles puntos de encuentro y diferencias entre las diferentes experiencias en otros países. Esta comparación es muy útil porque nos permite conocer qué estamos haciendo bien, qué aspectos se pueden mejorar, cómo se pueden mejorar y qué se debería de tener en cuenta al momento de la ejecución.

Si bien, las realidades pueden ser diferentes, el objetivo es el mismo; por ello tener una mirada más amplia, conocer otras experiencias y partir de los hallazgos encontrados nos permitirá precisar mejor los aportes y mejorar el programa analizado.

Uno de estos casos, muy interesante, es el *Programa Remoción de Barreras para la Electrificación Rural con Energías Renovables – Chile*.

Descripción del programa

El Programa Remoción de Barreras para la Electrificación Rural con Energías Renovables, inicialmente fue ejecutado por la Comisión Nacional de Energía chilena (CNE) y al final de su ejecución fue asumido por la Dirección de Acceso y Equidad Energética (DAEE) del Ministerio de Energía de Chile.

La ejecución de este programa energético chileno se inició en el 2001 y se extendió hasta marzo del 2012. Se incorpora en la presente investigación datos sobre este programa en la medida que nos permite visualizar la forma de cómo se implementó y los alcances que tuvo. Más allá de saber qué país lo implementó primero, es importante resaltar el objetivo de cada uno y ver como los diferentes gobiernos en el marco de la gestión pública van implementando programas y proyectos que promuevan el cuidado del medio ambiente, la protección de la salud de las personas y el mejoramiento de la calidad de vida estés.

Objetivos

Los objetivos de esta experiencia chilena: Programa Remoción de Barreras para la Electrificación Rural con Energías Renovables (Rodríguez 2012:2-6) mencionan que:

- El objetivo medioambiental global del proyecto es reducir emisiones de carbono generadas por el uso de la electricidad en Chile.
- Remover las barreras que impiden el uso de ERNC (Energías Renovables No Convencionales) en la Electrificación Rural en Chile, al desarrollar una serie de actividades que permitirán la disminución en las emisiones de los gases de efecto invernadero producidos por fuentes energéticas en áreas rurales.

El proyecto debería promover la remoción de las barreras, generando dentro del marco institucional las condiciones para el desarrollo en Chile de un mercado de ERNC, promover las inversiones públicas y privadas en el ámbito del desarrollo de la electrificación rural con energías no convencionales; y promover la igualdad social y el mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades.

A continuación se presentan los nueve componentes y resultados que tiene el proyecto:

1. Generación de una *cartera de proyectos de electrificación rural* con ERNC.
2. Elaboración de *normas técnicas para sistemas de electrificación* con ERNC.
3. Elaboración de *procedimientos de certificación* para sistemas de electrificación con ERNC.
4. Implementación de una *campaña de promoción* para las ERNC.

5. Desarrollo de un *programa de capacitación*.
6. Diseño y Ejecución de un *proyecto demostrativo fotovoltaico de gran escala*.
7. Desarrollo de un *mecanismo financiero* para proyectos con ERNC.
8. Reducir las emisiones de CO2 a través de *hibridización de proyectos* con sistemas diesel.
9. Creación de la capacidad técnica para la evaluación del recurso Eelico en Chile.

Asimismo, en el documento de Humberto Rodríguez, se resalta que el proyecto para cada componente tiene los resultados esperados, las actividades propuestas y un presupuesto para su ejecución, los cuales se detallan a continuación:

Componente 1: Generación de una Cartera de Proyectos de Electrificación Rural con ERNC¹⁰. Para este componente se esperan tres resultados:

- Potencial total de utilización de las ERNC en electrificación rural en Chile.
- Cartera inicial de Proyectos de Electrificación Rural con ERNC para un total de 12,500 viviendas.
- Proyectos de electrificación rural con ERNC incluidos en el Sistema Nacional de Inversiones.

Componente 2: Elaboración de Normas Técnicas para Sistemas de Electrificación con ERNC. Se esperan tres resultados para este componente:

- Marco regulatorio para la aplicación de normas técnicas para sistemas eléctricos que utilicen ERNC.
- Marco técnico validado como Norma Oficial Chilena ante la SEC.
- Amplio conocimiento de las normas diseñadas.

Componente 3: Elaboración de Procedimientos de Certificación para Sistemas de Electrificación con ERNC. Se esperan dos resultados para este componente:

- Procedimientos de Certificación de Sistemas de Electrificación con ERNC.
- Creación de un mercado de certificación de sistemas con ERNC en Chile.

Componente 4: Implementación de una Campaña de Promoción para las ERNC. Para este componente, se esperan dos resultados:

- Campaña de promoción desarrollada con el objeto de facilitar la gestión y concepción de proyectos de electrificación rural con ERNC.
- Página Web del proyecto, destinada a mantener un intercambio en línea con los agentes interesados en el proyecto.

Componente 5: Desarrollo de un Programa de Capacitación. Para este componente, se espera el siguiente resultado:

- Generación de la suficiente oferta de capacitación capaz de satisfacer la demanda nacional para la formación del recurso humano en temas relacionados con ERNC, de manera tal, que los actores (usuarios, compañías eléctricas, técnicos e instaladores, agencias reguladoras, administradores e inspectores) involucrados en los procesos de implementación de energías renovables adquieran conocimientos específicos sobre la ERNC según su rol.

Componente 6: Diseño y Ejecución de un Proyecto Demostrativo Fotovoltaico de Gran Escala. Para este componente, se espera como resultado:

- Instalar aproximadamente 6,000 sistemas individuales fotovoltaicos en zonas aisladas de la IV Región del país.

Componente 7: Desarrollo de un Mecanismo Financiero para Proyectos con ERNC. Para este componente, se esperan el siguiente resultado:

- Se desarrollará un Mecanismo o Fondo Financiero no subsidiado, que permita remover las barreras, de manera tal, que los inversionistas apoyen / promuevan sistemas basados en ERNC por sobre los sistemas tradicionales, y que a su vez, aprendan a administrar y controlar los posibles riesgos involucrados en grandes inversiones con sistemas de ERNC.

Componente 8: Reducir las Emisiones de CO₂ a través de Hibridización de Proyectos con Sistemas Diesel Actualmente en Operación. Para este componente, se espera:

- Generar los proyectos de hibridización para que estos se ejecuten financiados por el Estado, el sector privado y con el apoyo del mecanismo financiero.

Componente 9: Creación de la Capacidad Técnica para la Evaluación del Recurso Eólico en Chile. Para este componente se esperan dos resultados:

- Adquirir las capacidades internas que permitan que se desarrollen adecuadamente mediciones y evaluaciones del recurso eólico a un nivel necesario para el diseño de proyectos, tanto por el Estado como por el sector privado.
- Disponer de mediciones acabadas en determinadas zonas del país, acordes a los requisitos de elaboración de este tipo de proyectos.

Resultados alcanzados

- Se alcanzó un 44.5% de la reducción de emisiones.
- Los municipios y los gobiernos regionales involucrados en el proyecto ingresaron 100 proyectos en el Banco Integrado de Proyectos (BIP), es decir se creó una cartera de proyectos que probarían el potencial de utilización de las ERNC en la electrificación rural de Chile.
- En forma satisfactoria se elaboraron 44 Normas Técnicas para Sistemas de Electrificación con ERNC, aprobadas por el Ministerio de Economía y publicadas en el Diario Oficial chileno.
- Se elaboraron Procedimientos de Certificación para Sistemas de Electrificación con ERNC.
- Se ejecutó satisfactoriamente una estrategia de implementación de la promoción de las ERNC.
- Se desarrolló e implementó un programa de capacitación en ERNC orientado a los beneficiarios del mismo. Aunque no se hicieron convenios interinstitucionales para continuar dicha capacitación a largo plazo.
- Se diseñaron y ejecutaron sistemas fotovoltaicos a gran escala.
- Respecto al Desarrollo de un Mecanismo Financiero para Proyectos con ERNC, se reestructuró este objetivo y los recursos que se asignarían a este fueron reasignados a otros objetivos.
- El proyecto apoyó a la preparación de un Programa Nacional de Energización Rural y Social (PERyS) por parte del Ministerio de Energía que implica elementos de usos productivos de la energía en el sector rural. Cabe indicar que usos productivos involucran el desplazamiento de generadores y

bombas de agua operadas a gasolina o diesel, a fin de contribuir a la reducción de emisiones de CO₂ y el mejor manejo del recurso hídrico.

Adicionalmente este proyecto ha hecho importantes aportes al desarrollo de las ERNC en Chile (Rodríguez 2012 3-40) como son:

- Fortalecimiento del esquema de gobernanza en el entorno institucional.
- Desarrollo de una metodología para la identificación y evaluación de proyectos de electrificación rural.
- La apropiación de las ERNC por parte de las instituciones gubernamentales del nivel central (ministerios, principalmente de Energía y Agricultura), gobiernos regionales y municipales.
- Desarrollo de modelos de gestión para los proyectos de ERNC y su validación en los proyectos de SFV en la región IV Coquimbo y la MCH de Llanada Grande, así como otras tres desarrolladas en la X Región.
- Creación del mecanismo de subsidio a la operación de los SFV en la IV Región.
- Desarrollo y validación de la “ingeniería de la gestión gubernamental” para la ejecución de los proyectos.

Asimismo, en este programa los factores determinantes para la sostenibilidad de los resultados del proyecto son:

El desarrollo de capacidad, es decir se capacitaron beneficiarios, autoridades regionales y nacionales, ingenieros, consultores, entre otros, y a diferentes niveles, utilizando material elaborado para estas capacitaciones.

La apropiación de la tecnología de ERNC, pues las instituciones a nivel central, regional y municipal han comprobado la utilidad y la sostenibilidad de las soluciones de ERNC, y las han tomado.

El desarrollo de capacidad institucional, cuyo mayor beneficiario ha sido el Ministerio de Energía, pues ahora tiene el personal calificado, la información y las metodologías desarrolladas por el proyecto para asegurar la continuidad de la utilización de las ERNC.

Y la amplia base de aceptación de la tecnología de ERNC, como alternativa para el desarrollo de las zonas rurales, entre los diferentes actores institucionales como el Ministerio de Energía, y el Ministerio de Agricultura, entre otros. Asimismo, de acuerdo al Informe Número: HR/251-2012/PNUD-GEF, del consultor Humberto Rodríguez, los objetivos fueron satisfactoriamente alcanzados. Y concluye que hay lecciones aprendidas de este programa, como:

- Los resultados involucran la participación de los actores clave.
- Los indicadores del producto esperado deben ser asignados claramente para provisionar de manera óptima los recursos.
- Sistematizar los logros y diseminar la información obtenida, que pueda ser de carácter público, para obtener un mayor impacto en los logros de este proyecto, para hacer visible los beneficios recibidos por los beneficiarios.
- Es determinante para el éxito del proyecto la participación efectiva de los actores en las diferentes etapas de identificación y desarrollo de los proyectos. En efecto, crear desde el inicio las alianzas estratégicas y los consensos necesarios, contribuye a asegurar la aprobación, el financiamiento y la ejecución de los proyectos.
- Involucrar a las comunidades y beneficiarios directos de los proyectos.
- Diseñar y considerar diferentes esquemas de gestión que conduzcan a la sostenibilidad de los proyectos. Tanto en lo económico como en el desarrollo de capacidad de técnicos y usuarios.
- Los estudios de pre-inversión deben ser planificados y ejecutados.

Conclusión final respecto al proyecto de electrificación y de energización rural con ERNC, señala que se tienen que tomar en consideración las necesidades reales de la población beneficiaria y hacerlos partícipes del cambio (actores de su desarrollo) para contribuir en el éxito y sostenibilidad del proyecto o programa.

Como se puede observar en el programa chileno descrito, tanto su temática de fondo así como la lógica de la intervención muestran significativos puntos de coincidencia con el FISE por un lado se plasma la preocupación por impulsar el desarrollo de la frontera energética, que es uno de los objetivos específicos del FISE y por el otro la preocupación por satisfacer las necesidades reales de la población,

haciéndolos partícipes de su desarrollo; todo esto sin descuidar el tema medio ambiental.

Ambos proyectos, el chileno y el peruano no sólo tienen una temática en común, sino, que se enmarcan plenamente en el contexto internacional descrito anteriormente por medio de los objetivos al 2030 fijados por las Naciones Unidas que manifiestan claramente la creciente preocupación por los temas medioambientales y de acceso democrático a las fuentes energéticas.



CAPÍTULO VI

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El objetivo central de la investigación es identificar los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energético respecto a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios ubicados en el distrito de Carabayllo durante el año 2015. Nos interesa de manera especial conocer si el programa responde a las necesidades de la referida población, así como identificar los sistemas de control y monitoreo del FISE, para mejorar el proceso de implementación del Programa.

Para responder a este objetivo central se han plasmado preguntas específicas, que en este capítulo se presentarán en forma de lineamientos. Con las **preguntas específicas** se espera conocer si:

- a) ¿Responde el FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria?
- b) ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos y la selección adecuada de los usuarios del programa?
- c) ¿En qué medida el FISE está contribuyendo en generar una cultura de protección del medio ambiente?
- d) ¿Cuál es la percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE?

Considerando la importancia de la triangulación de la información, aprovechando la bibliografía resumida y generando un análisis interpretativo que nos ayude a determinar y presentar los hallazgos; es que toda la información se presentará a través de los siguientes lineamientos:

- a) Respuesta del FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria.

- b) El FISE y su sistema de control y monitoreo para garantizar una adecuada selección de los usuarios y el cumplimiento de los objetivos propuestos del programa.
- c) Contribución del FISE a la generación de una cultura de protección del medio ambiente.
- d) Percepción de la población usuaria acerca del FISE.

En el presente capítulo se presentará los lineamientos que expresan los cuatro ejes de la investigación de campo. El recojo de información se ha llevado a cabo por medio de entrevistas semi-estructuradas realizadas a usuarios, a funcionarios del FISE y a un funcionario de la empresa de electricidad. Los lineamientos han sido elaborados con el propósito de señalar las principales esferas de análisis del Programa, las que además pretenden ser interconectadas entre sí; es decir que sus hallazgos se complementen y consoliden para tener un alcance más cercano sobre el funcionamiento del Programa en el periodo de tiempo señalado y en la etapa presente.

El primer lineamiento se ha propuesto conocer si el FISE está cumpliendo con su función primordial de ofrecer respuestas – efectivas y eficaces – a las necesidades e intereses de la población usuaria del distrito de Carabaylo.

El segundo lineamiento apunta a investigar si el FISE cuenta con un sistema de control y monitoreo, si el mismo asegura una selección oportuna de los usuarios así como el cumplimiento de las metas que se ha propuesto.

El tercer lineamiento es proyectar el análisis del FISE a un nivel de aporte más grande y tiene que ver con la contribución del FISE a la generación de una cultura del cuidado ambiental. Este tema asume mayor significado si vemos que la investigación se ha llevado a cabo en uno de los distritos de Lima, con una exposición muy alta a los problemas medio ambientales.

Finalmente, el cuarto lineamiento desea conocer la percepción que la población beneficiaria tiene con respecto al Programa, en vista de una proyección de largo

aliento de parte del FISE y la búsqueda de sostenibilidad. La meta del FISE es convertirse en una política de Estado y no solamente estar ligada a la acción política de un gobierno en particular.

6.1 LINEAMIENTO 1:

Respuesta del FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria

El distrito de Carabaylo está ubicado en la parte noreste de la provincia de Lima, y como se describió previamente, allí se concentra un 75% de la población pobre de Lima Norte con necesidades básicas insatisfechas como agua potable, desagüe y electricidad (CESIP y MDC 2013:17), problemas que se agudizan por la falta de un empleo formal y bien remunerado. Según el Censo realizado por el INEI el año 2007 un total de 20,732 pobladores se dedicaban a los trabajos no calificados como al comercio informal o al reciclaje.

Por otro lado, las viviendas se ubican principalmente en asentamientos humanos que no tienen servicios básicos de agua y desagüe, y de acuerdo a los datos tomados del Censo Nacional del año 2007 realizado por el INEI de un total de 51,219 hogares un monto de 6,192 utilizan kerosene, carbón y leña, principalmente. Asimismo, los hogares reportan problemas de salud de tipo respiratorio, dolores de cabeza, etc., principalmente entre las mujeres (CESIP Y MDC 2013: 40). En la población infantil destacan los problemas de afecciones estomacales, problemas de piel y respiratorios. Esta situación grafica las grandes carencias económicas y de servicios básicos en la vivienda, entre otras carencias con las cuales vive una gran parte de los pobladores en Carabaylo.

A fin de visualizar estas carencias, se presentan las fotografías 4.1 y 4.2 del Anexo 4, tomadas a la población de Carabaylo y a las viviendas que ocupan por parte de los entrevistadores.

A partir del contexto mencionado, podemos inferir que parte de la población de Carabaylo tiene grandes necesidades insatisfechas que están afectando su

desarrollo humano y deben ser atendidas. Por tanto, resulta relevante la pregunta sobre si el FISE está respondiendo a las necesidades e intereses de la población beneficiaria.

La respuesta positiva o negativa de la población de Carabayllo puede representar factores que limitan o influyen en la implementación del referido programa.

6.1.1 Componentes del FISE que responden a las necesidades e intereses de la población beneficiaria.

En términos generales, de acuerdo a lo detallado en el capítulo II, los requisitos para ser usuario del FISE son: un consumo promedio mensual en los últimos 12 meses menor o igual a 30 kw.h, presentar el Documento Nacional de Identidad (DNI), declarar que tiene cocina y balón de GLP, y presentar recibo de consumo de electricidad. Si el poblador o pobladora cumple los requisitos el FISE entrega un producto que se constituye en un vale de descuento para adquirir un balón de gas. Es así que, sobre este primer lineamiento se entrevistó como principales informantes a los pobladores seleccionados.

Adicionalmente a los requisitos, y antes de dar paso a la siguiente información se precisa resaltar que los componentes del FISE en relación a la entrega del vale o beneficio son el producto que recibe (vale de descuento), el nombre del Programa, los requisitos para constituirse usuario, y las entrevistas de los funcionarios del Fondo a los usuarios.

Producto que recibe

Se debe resaltar que es importante determinar si el usuario identifica bien cuál es el producto que recibe del programa, para alinear dicha identificación con la necesidad que ve cubierta con el producto. De este modo, cuando los usuarios señalen las necesidades o intereses que son atendidas por el beneficio (vale de descuento), podremos establecer que la necesidad atendida está directamente relacionada con el producto que brinda el programa objeto de estudio.

Como se ha señalado anteriormente se deben cumplir ciertos requisitos para ser usuarios (recibir el producto o vale de descuento), caso contrario son excluidos del beneficio; sin embargo, como se detallará posteriormente, el programa podría estar dejando de lado personas que son pobres, pero no cumplen el requisito del consumo de luz por ser una familia numerosa (más de tres miembros por ejemplo). En tal sentido, a fin de no dejar de lado a personas pertenecientes a sectores vulnerables, el requisito para ser beneficiario, que a su vez es un control, respecto al recibo de consumo de luz, puede ser un requisito por mejorar.

Cabe resaltar que la entrega de los vales de descuento de 16 Soles para la compra de un balón GLP de hasta 10 Kg, es parte del objetivo del FISE relacionado con promover el acceso a GLP de los sectores vulnerables tanto urbanos como rurales.

De acuerdo al trabajo de campo, se puede señalar que los usuarios entrevistados saben que reciben un beneficio relacionado con el balón de gas, siendo un 86% los que identifican cuál es el producto; es decir, 43 de los 50 beneficiarios entrevistados responden que reciben un vale de descuento para adquirir un balón de gas. En correlación a esta pregunta los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas – MEM, así como el funcionario de la empresa de Electricidad manifestaron que efectivamente, el beneficio otorgado es la entrega de un vale de descuento para adquirir el balón de gas, a fin de que se utilice energía limpia, ya que este es uno de los objetivos específicos de FISE.

Si observamos el cuadro que se presenta a continuación, un 84%, es decir 42 de los 50 entrevistados, reconocen que este programa satisface algunas necesidades de dinero, salud, alimenticia y de tiempo. Destacando 13 que piensan que satisface necesidades de salud, 24 que piensan que el beneficio les permite ahorrar dinero para otros gastos, y para comprar alimentos, y 7 que consideran que satisface sus necesidades porque el humo no afecta o contamina y porque cocinan más rápido.

Cuadro 6.1. Necesidades que satisface el Programa

Programa satisface sus necesidades	Nro. de entrevistados	%	¿Qué necesidades?	%
Sí	42	84%		
No	2	4%		
No sabe / No opina	6	12%		
			De salud	13
			Ahorra dinero para otros gastos y alimentos	24
			Humo no afecta, no contamina, y cocina más rápido	7
			Cocina más rápido	3
			Otros	3
Total	50	100%	50	100%

Fuente: elaboración propia, 2016

Por otro lado, los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas – MEM, así como el funcionario de la empresa de Electricidad manifestaron que las necesidades atendidas por el programa son el uso de energía limpia y renovable a través del acceso al balón de GLP, la no contaminación, ahorro en sus hogares, y la contribución con la economía e inclusión social de los beneficiarios.

Parecería entonces que el FISE asiste a un caso en el cual la población, debido a sus grandes carencias económicas, ve el mayor beneficio inmediato cuando tiene una cantidad superior de dinero disponible para cubrir sus carencias primarias. Los usuarios no correlacionan la mejora de su salud como un el beneficio inmediato, así como tampoco lo relacionan con la mejora de su economía al mejorar su salud (al no contaminar su hogar con el humo) ya que, al usar menos combustibles contaminantes, la salud se protege y no se tiene que hacer gastos para resolver problemas de salud.

En este sentido, puede observarse que el programa, al promover el uso de energías no contaminantes, favorece la economía de los beneficiarios entrevistados, además de su salud, y esto se corrobora con algunas de las siguientes afirmaciones:

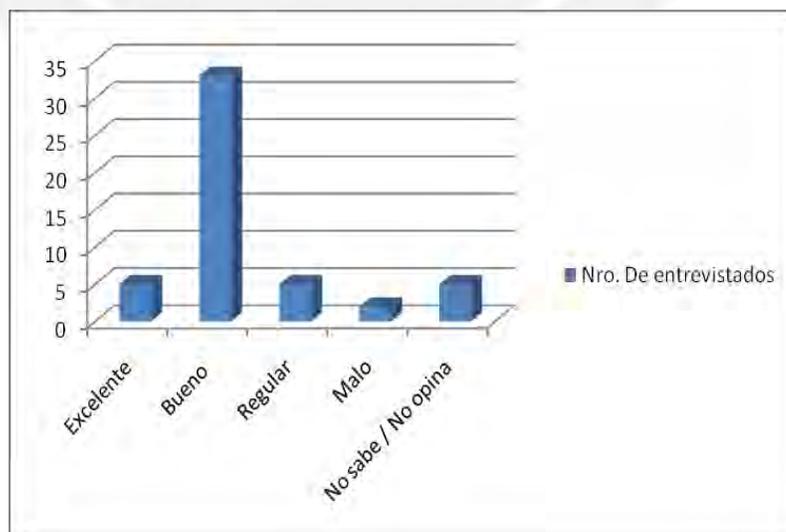
“Ya no gasto mucho en lavar ollas porque no se manchan, la casa no se llena de humo”. Clara Ruíz Baca, 46 años, usuaria N° 40
Muestra que la economía se favorece al gastar menos.

“Sí ayuda, porque permite usar plata para comprar medicinas, comida, para cocinar, me dura 2 meses”. Nora Palacios, 58 de años, usuaria N° 43

“Sí ayuda, porque cocino rápido, humo ya no afecta vista y pulmones”. María Cahua Requejo, 40 años, usuaria N° 48

De este modo, la satisfacción de necesidades que manifiestan los entrevistados tiene relación con su aseveración respecto a la calificación positiva que le dan al programa; pues frente a la pregunta *¿Cómo calificaría los beneficios que obtiene al recibir los insumos que entrega el FISE?*, 33 de los 50 beneficiarios entrevistados lo califican como bueno; 5 como excelente; 5 como regular porque afirman no es tan necesario, alivia solo en algo o porque están acostumbrados a usar leña; y, solo 2 de los entrevistados lo califican como malo porque lo consideran injusto; resultados que se pueden apreciar en el gráfico que se presenta a continuación.

Gráfico 6.1. Calificación del Programa



Fuente: Elaboración propia, 2016

Con base en lo expuesto respecto al componente “producto que recibe”, se podría inferir que 43 de los 50 usuarios entrevistados identifican cuál es el beneficio (vale de descuento) y relacionan el mismo con necesidades e intereses que atienden gracias a la recepción de dicho producto o beneficio.

Identificación del nombre del Programa

Con relación a la identificación del nombre del programa, es importante determinar si la población vincula la atención de sus necesidades o intereses no solo con el producto, sino también con el programa (FISE) que lo proporciona; de modo tal que podamos establecer si explícitamente los entrevistados se sienten atendidos por el FISE.

Como complemento a lo anterior, podemos decir que esta misma población, al ser consultada sobre el nombre del programa que les brinda el beneficio que reciben, tienen conocimiento sobre el beneficio que reciben, pero llama la atención que solo 25 de los 50 beneficiarios entrevistados conocen el nombre del Programa, según se resalta en el cuadro que se presenta a continuación.

Entonces pareciera que para los entrevistados es prioritario el beneficio que reciben, cómo pueden recibirlo, cuántas veces pueden recibirlo, y no necesariamente saber cuál es el nombre del Programa. Esto tendría también vinculación directa con las muchas carencias que tiene la población entrevistada, pues al ser parte de unos de los distritos que concentra una población pobre que tiene muchas necesidades básicas no cubiertas o atendidas, tiene otras prioridades que al parecer no son el aprender o saber el nombre de un programa.

Cuadro 6.2. Identificación del nombre del Programa

Nombre del Programa	Nro. de beneficiarios	%
FISE	25	50%
No sabe	12	24%
No responde	13	26%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia, 2016

Cabe resaltar que para los beneficiarios entrevistados, el funcionario del FISE es el que trabaja para el Ministerio de Energía y Minas (MEM), pero no identifican al supervisor de la empresa distribuidora de gas como funcionario del Programa. Por el contrario según las entrevistas a los funcionarios del MEM y de la empresa distribuidora, todos los funcionarios que se encargan del FISE en el Ministerio, en la empresa distribuidora de gas y en empresa de electricidad se reconocen como funcionarios integrantes del programa FISE.

Esto reflejaría que, por el desconocimiento de lo mencionado por funcionarios entrevistados, los usuarios beneficiarios que fueron entrevistados solo identifican como funcionarios del FISE a quienes trabajan para el Ministerio

Requisitos que se necesitan para formar parte del FISE

Con relación a este tema, es importante determinar si la población entrevistada sabe cuáles son los requisitos que debe cumplir para ser usuario del Programa, para de esta manera determinar si dichos requisitos son fáciles de cumplir o no, o si los beneficiarios ven que realmente son requisitos que identifican adecuadamente a los que necesitan el producto. Es decir, servirá para establecer si hay correlación entre los requisitos y la población que se busca atender por el medio del Programa.

En tal sentido, respecto a la pregunta ¿Qué requisitos se necesitan para formar parte del FISE o para recibir el beneficio?, y según el cuadro presentado a continuación, el 86% de los beneficiarios entrevistados, es decir 43 de los 50 entrevistados, identifican que el requisito principal está relacionado con el consumo de luz, pues reconocen que si exceden el consumo especificado, son excluidos del programa.

Cuadro 6.3. Requisitos para ser usuarios del FISE

Requisitos para acceder a beneficio	Nro. De entrevistados	%
DNI, recibo de luz, consumir poca luz	43	86%
Otros	7	14%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia, 2016

Frente a esto, los funcionarios entrevistados, los del Ministerio de Energía y Minas – MEM, así como el de la empresa de electricidad, corroboraron lo indicado por los beneficiarios pues manifestaron que los requisitos están establecidos en el Decreto Supremo N° 021-2012-EM; el cual detalla entre otros requisitos el bajo consumo de luz y la presentación del DNI.

En este sentido, se encuentra coherencia y coincidencia entre los requisitos señalados por los entrevistados, tanto usuarios como funcionarios, para acceder al vale de descuento. Lo mencionado se corrobora con algunas de las siguientes afirmaciones respecto a los requisitos que se necesitan para formar parte del FISE o para recibir el beneficio:

“Bajo consumo de luz, no recuerdo cuánto”

(Usuario N° 50 Raúl Flores Castillo, 43 años)

Esta respuesta refleja que sabe que recibe el beneficio porque consume poco de luz y al parecer no recuerda por qué es un detalle que cumple pues ya lleva un año y seis meses como usuario. Posiblemente al no haber variado su economía y tener diversidad de necesidades por cubrir ya no presta atención al consumo que debe mantener.

“DNI, recibo, ir a Edelnor - Puente Piedra”.

Nery Ruiz Bizano, 48 años, *usuario* N° 33.

Por otro lado, cabe precisar que los funcionarios del Programa entrevistados señalaron también que el usuario que no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto Supremo N° 021-2012-EM, debe ser eliminado de lista de beneficiarios. Y este hecho es de conocimiento de los usuarios, pues saben que si no cumplen los requisitos, son eliminados del Programa. Y eso dejaría la interrogante sobre la justicia de los requisitos para determinar a los que necesitan de esta ayuda, pues podrían existir familias que son pobres pero no califican porque su consumo de luz excede el establecido al ser una familia de más de tres integrantes. Más adelante se volverá a tocar este tema, el mismo que será objeto de mayor análisis en el capítulo V y VI, siendo una de las propuestas de mejora desarrolladas centrada sobre este tema de importancia.

Las entrevistas a los usuarios por los funcionarios de Programa

Respecto a este tema, es importante determinar si los funcionarios entrevistan a los beneficiarios; puesto que dicha acción permitiría observar si los entrevistados perciben que los funcionarios del Programa están lo suficientemente cerca de ellos. Esto con el fin de poder establecer si hay conformidad con los servicios que el FISE les proporciona.

Y según se observa en el cuadro que se presenta a continuación, el 98% de los beneficiarios entrevistados, es decir 49 de los 50 entrevistados señalan que no han sido consultados o entrevistados por miembros del Programa desde que reciben el beneficio; hecho que, en términos de evaluación general, podría dejar espacio a dudas en relación a su nivel de conformidad con los servicios que el FISE les proporciona.

Cuadro 6.4. ¿Se han dado entrevistas de los beneficiarios por parte de los funcionarios del Fondo?

Entrevistado por miembros del Programa	Nro. de entrevistados	%
Sí	0	0%
No	49	98%
No sabe / No opina	1	2%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia, 2016

Frente a esto, los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas – MEM manifestaron que las entrevistas se realizan por muestreo. Y esto se corrobora con las siguientes afirmaciones:

“Se realiza la entrevista al inicio y luego por muestreo”.

Felipe Hiromoto Hiromoto, 59 años, entrevistado N° 53.

Esta respuesta es coherente, pues no todos los usuarios pueden ser entrevistados por cuestiones de costo-beneficio; y de acuerdo a los resultados obtenidos, la mayoría de los entrevistados no son parte de las muestras que toma el Programa.

“El funcionario del FISE, revisa la base de datos SISFO, habilitada por el MIDIS, de esa data salen los posibles usuarios que son visitados por el funcionario de FISE quien evalúa si cumple los requisitos para ser beneficiario”.

Paulo Cornejo Alejandro, 44 años, entrevistado N° 52.

Entonces retomando la afirmación realizada previamente sobre las dudas en relación al nivel de conformidad con los servicios que el FISE proporciona a los beneficiarios entrevistados, dichas dudas podrían ser despejadas con lo que se informaba líneas arriba en cuanto a la satisfacción de los beneficiarios, ya que una mayoría muy significativa califica como bueno y excelente al programa porque los productos satisfacen sus necesidades, 33 y 5 de los 50 beneficiarios entrevistados respectivamente.

Con base en lo expuesto, se puede señalar en relación a este lineamiento (sobre si el FISE responde a las necesidades e intereses de la población beneficiaria) que los usuarios entrevistados identifican el producto que reciben (vale de descuento) y lo relacionan con las necesidades e intereses que tienen; así mismo saben cuáles son los requisitos para acceder al beneficio, sin embargo, como ya manifestamos, queda la interrogante sobre la justicia de los requisitos para determinar a los que necesitan el producto. Es bueno señalar que los usuarios; aun cuando no identifican explícitamente el nombre del Programa y a los funcionarios del mismo, reconocen que el Programa es bueno, principalmente porque satisface sus necesidades.

La afirmación final referida a este primer lineamiento es que el FISE está dando respuesta a las necesidades e intereses de una gran parte de la población más pobre del distrito de Carabayllo.

6.2 LINEAMIENTO 2:

El FISE y su sistema de control y monitoreo para garantizar una adecuada selección de los usuarios, y el cumplimiento de los objetivos propuestos del programa

Los beneficiarios son seleccionados - como ya sabemos - de acuerdo a los requisitos establecidos por ley, entre los cuales resaltan el consumir un promedio mensual menor o igual a 30 kw.h, presentar el DNI, declarar que tiene cocina y

balón de GLP, y presentar el recibo de consumo de electricidad (<http://www.fise.gob.pe/glp3.html>), todo esto considerando que el objetivo del Fondo, que a la fecha está en proceso de implementación, es el promover para el acceso a GLP de los sectores vulnerables (tanto urbano como rurales), vales de descuento de 16 soles para la compra de un balón de GLP de hasta 10 kg.

Cabe resaltar que, evidentemente, el consumo de luz en un área rural no es igual que en un área urbana; por tanto, queda el cuestionamiento: ¿Un consumo igual o menor a 30 kw.h. estaría excluyendo población vulnerable de las áreas urbanas?

En este sentido, la implementación de un sistema de control y monitoreo que funcione efectivamente y permita un seguimiento paso a paso de un programa es una exigencia ineludible; por lo tanto, es también un tema fundamental para la proyección del FISE y su correspondiente sostenibilidad, es decir es un factor que puede influir o limitar la implementación del Programa.

De este modo, el trabajo de campo tuvo como uno de sus propósitos conocer más sobre la percepción que la población beneficiaria tiene con respecto al Programa. Es así que, se investigó sobre la selección de los usuarios, y la efectividad del sistema de control y monitoreo para garantizar el cumplimiento de los objetivos del programa; pues para el Fondo promover el uso de GLP por las poblaciones vulnerables, es un primer objetivo en proceso; sin embargo, también tiene como objetivos por implementar, la masificación del uso de gas natural (residencial y vehicular) y compensación para el desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética, como células fotovoltaicas, paneles solares, biodigestores, entre otros, en las poblaciones más vulnerables.

6.2.1 Selección adecuada de los usuarios

En relación a la pregunta ¿Por qué considera que los requisitos para seleccionar a los beneficiarios identifican de manera real a la población objetivo del FISE?, se considera importante realizarla a fin de establecer si los requisitos se alinean a las necesidades e intereses de la población objetivo del programa. Es decir, establecer

si los requisitos están permitiendo seleccionar adecuadamente a los que necesitan la ayuda.

Respecto a este tema, dos funcionarios entrevistados respondieron que el proceso de selección se realiza según los requisitos establecidos en el Decreto Supremo N° 021-2012-EM, entre ellos destaca el bajo consumo de luz.

Este hecho tiene correspondencia con la siguiente afirmación respecto a la pregunta: ¿Por qué considera que los requisitos para seleccionar a los beneficiarios identifican de manera real a la población objetivo del FISE?:

“Han sido establecidos en base a estudios realizados por el gobierno.”

Felipe Hiromoto Hiromoto, 59 años, entrevistado N° 53

Cabe resaltar que por las características de la pregunta, esta no fue planteada a los usuarios, sin embargo cuando se realizó el trabajo de campo, un 62% de los usuarios entrevistados, es decir 31 de los 50 entrevistados indicó que fueron seleccionados “por el recibo de luz”, 7 por un “bajo consumo de luz”, y 7 “por trámite con Edelnor”. Por lo tanto, como se puede apreciar en el cuadro que se presenta a continuación, un total de 45 beneficiarios de los 50 entrevistados relacionan correctamente la forma de selección con el consumo de luz.

Cuadro 6.5. Manera de selección de los beneficiarios

Manera como fue seleccionado	Nro. de entrevistados	%
Por el recibo de luz	31	62%
Bajo consumo de luz	7	14%
Por trámite con Edelnor	7	14%
Otros	5	10%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia, 2016

De esta forma, se podría señalar que los beneficiarios entrevistados corroboran, efectivamente, que la selección incluye cumplir requisitos, entre los cuales hay una arista importante, el consumo de luz.

Es así que, con base a lo expuesto, se estaría evidenciando que los requisitos no son fruto del azar; que los usuarios entrevistados reconocen que se deben cumplir; y además considerando que en el primer lineamiento se encontró que los beneficiarios entrevistados estaban contentos con el beneficio porque satisfacía las necesidades que tenían, podría inferirse que se seleccionaron a los beneficiarios entrevistados porque tienen carencias básicas insatisfechas.

De este modo, se estaría seleccionado a los usuarios que cumplen los requisitos establecidos por ley; sin embargo, como se señaló previamente, queda la interrogante sobre la justicia de los requisitos para determinar a los que necesitan.

6.2.2 Efectividad del sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos

Control y monitoreo

Respecto a este punto, es importante conocer si el Programa cuenta con un sistema de control y monitoreo, pues éste permitiría visualizar donde pueden ser mejoradas o corregidas oportunamente las actividades que realiza el Programa; es decir, un sistema que finalmente garantice el cumplimiento de los objetivos establecidos por el Programa.

Los funcionarios entrevistados señalan que tienen el aplicativo *Tukuy Rikuy* para el control y monitoreo del programa y que todos tienen acceso al aplicativo para comunicar hechos relevantes sobre el FISE. “El *Tukuy Rikuy* es una herramienta tecnológica desarrollada por Osinergmin e implementada a nivel nacional con el objetivo de canalizar las denuncias y requerimientos de la población con relación a los servicios energéticos y al Fondo de Inclusión Social Energético” (<http://www.fise.gob.pe/tukuy-rikuy.html>).

Este hecho tiene correspondencia con las afirmaciones de los funcionarios entrevistados con respecto a la pregunta: ¿Tiene conocimiento de algún sistema de control y monitoreo aplicado a la fase de entrega de los insumos a los beneficiarios?:

“Sí. El Sistema de Monitoreo denominado Tukuy Rikuy viene recibiendo los mensajes de texto de las autoridades locales sobre el FISE, temas técnicos y comerciales.”

Percy Morales Valega, 58 años, entrevistado N°51.

“Se cuenta con aplicativo Tukuy Rikuy, y los demás que la distribuidora ejecuta”.

Felipe Hiromoto Hiromoto, 59 años, entrevistado N°53.

Sin embargo, ninguno de los usuarios entrevistados conoce este aplicativo *Tukuy Rikuy*; puesto que, de acuerdo a las entrevistas, la mayoría solo identifica el producto que recibe, cuáles son los requisitos, cuantas veces lo recibe y las necesidades que cubre, y desconoce por lo tanto detalles más formales y de carácter más general, como por ejemplo el mismo nombre del programa. Y esto se corrobora con las siguientes afirmaciones:

“No sé el nombre del programa”.

María Celinda Huamán - no dice edad- usuaria N° 11.

“No conozco el nombre del programa”. Y “Beneficio del Programa consiste en comprar el gas más barato”.

Mary Sinche Cruz, 72 años, usuaria N° 23.

“El beneficio que recibo del programa es un vale de descuento”.

Y los requisitos para recibir los beneficios son *“DNI y recibo de luz”.*

Mávila Romero Malca, 45 años, usuaria N° 29.

“Salgo de Programa si se eleva gasto de luz”.

Jorge Ramírez Ramírez, 36 años, usuario N° 35.

De acuerdo a lo indicado por los funcionarios entrevistados, se estaría evidenciando que existe un sistema para hacer el control y monitoreo desde que es seleccionado el beneficiario hasta que es entregado el vale; sistema representado tanto por el aplicativo Tukuy Rikuy, como por las acciones ejecutadas por los distribuidores del vale; aunque éste no es percibido explícitamente como control por la población entrevistada.

Logro de objetivos

Siendo los objetivos específicos del FISE masificar el uso de gas natural entre los sectores vulnerables, compensar para el desarrollo de nuevos suministros en la frontera energética, y promover el acceso a GLP de los sectores vulnerables (tanto rurales como urbanos); se debe resaltar que es este último objetivo citado el que se encuentra en proceso a la fecha.

Es importante identificar si el programa, a través de su sistema de control y monitoreo, garantiza el logro de los referidos objetivos; pues un sistema efectivo permite visualizar donde pueden ser mejoradas o corregidas las actividades que apoyan y encaminan a la consecución de los objetivos trazados.

Por tanto, respecto a la “efectividad del programa que garantiza el logro de objetivos”, los funcionarios entrevistados indicaron que el no cumplimiento de los requisitos genera que no se reciba el beneficio, de este modo se estaría logrando brindar acceso a GLP solo a los sectores vulnerables.

Lo referido se corrobora con las siguientes afirmaciones de los funcionarios entrevistados frente a la pregunta: “¿Qué pasa con las personas que tienen necesidades económicas pero no cumplen con todos los requisitos?”

“No reciben beneficio.”

Percy Morales Valega, 58 años, entrevistado N° 51.

“No reciben descuento (vale)”.

Felipe Hiromoto Hiromoto, 59 años, entrevistado N°53.

Asimismo, y de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación, de los beneficiarios entrevistados el 62%, es decir 31 de los 50 entrevistados, saben que al no cumplir los requisitos son retirados del programa, y por este motivo no recibirán el vale de descuento; por tanto, considerando los requisitos establecidos, se podría evidenciar que solo los entrevistados más vulnerables acceden al consumo de GLP a un costo más bajo, que es uno de los objetivos del FISE para crear también una cultura medioambiental de forma sostenible y prolongada en el tiempo, al utilizar energía limpia.

Cuadro 6.6. ¿Qué pasa con los que no cumplen los requisitos.

Lo que pasa con los que no cumplen requisitos	Nro. de entrevistados	%
No reciben vale	31	62%
No saben	8	16%
Otros	11	22%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia. 2016

Entonces 31 de los 50 usuarios entrevistados, saben que si el consumo de luz se eleva, no recibirán el beneficio; esto corroboraría que se realiza un monitoreo a través del consumo mensual de luz (recibo), a fin de no entregar el beneficio a quien excede el consumo.

Cabe precisar que, como apreciación general y de amplio alcance, en el trabajo de campo de este lineamiento se percibió que los usuarios entrevistados tenían temor y recelo a brindar información, y por el nivel de pobreza extrema que viven no cuentan con un nivel de instrucción que les permita realizar un evaluación profunda de la

forma como opera el programa, pues para ellos lo principal es cumplir el requisito respecto al consumo de luz y así recibir el vale de descuento cada mes, a fin de poder cubrir las necesidades que tienen; además pareciera que el término *control* empleado en las preguntas les genera ciertas reservas para responder.

De este modo, se podría apreciar que los usuarios entrevistados perciben que los que están dentro del programa son los que cumplen requisitos establecidos por ley, entre los cuales resaltan el consumir un promedio mensual menor o igual a 30 kw.h, presentar el DNI y el recibo de consumo de electricidad; por lo que, se podría inferir que en la muestra se estarían cumpliendo los objetivos del Programa de brindar acceso de energías limpias a poblaciones vulnerables en términos de pobreza, dado que cumplir los requisitos es indispensable para ser parte del programa.

Entonces, a partir de lo descrito previamente, se puede inferir que los usuarios entrevistados fueron seleccionados según los requisitos establecidos por ley; hecho que se alinea al objetivo del programa respecto a promover el acceso a GLP de los sectores vulnerables, pues los beneficiarios entrevistados al cumplir los requisitos se enmarcan dentro de esa población vulnerable y excluida que se busca atender. Es decir, los requisitos son el filtro o control para determinar población usuaria que se alinea con el objetivo de promover el acceso a GLP.

Es así que se podría señalar en relación al segundo lineamiento ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo para garantizar una adecuada selección de los beneficiarios y el cumplimiento de los objetivos propuestos del programa?, que el FISE cuenta con un sistema de control y monitoreo desde la selección del usuario hasta la entrega del vale; siendo el control inicial, cumplir los requisitos establecidos por ley, los mismos que permiten alinear a la población beneficiaria entrevistada con el objetivo de promover el acceso a GLP de los sectores vulnerables. Entonces el sistema se enmarca dentro del aplicativo *Tukuy Rikuy*, y las acciones ejecutadas por los distribuidores del vale.

Es decir, existe una población vulnerable que de acuerdo al control y monitoreo establecido es seleccionada como beneficiaria, para alinearse con el objetivo del programa de promover el acceso a GLP de sectores vulnerables.

Sin embargo, queda la interrogante generada en el lineamiento 1 sobre la justicia y suficiencia de los requisitos para determinar a gran parte de los que necesitan el producto y sin embargo quedan fuera del Programa.

6.3 LINEAMIENTO 3:

Contribución del FISE en la generación de una cultura de protección del medio ambiente

El tercer lineamiento pretende investigar más en detalle sobre la contribución potencial del FISE en la generación de una cultura de protección del medio ambiente, particularmente en el distrito de Carabaylo.

El propósito de este lineamiento es enmarcar y contextualizar el presente Programa en la realidad geográfica específica del distrito de Carabaylo y así conocer, en términos generales, cuáles son los principales problemas medioambientales que la población usuaria señala.

Para empezar a trabajar sobre este lineamiento, es importante señalar que la Municipalidad Distrital de Carabaylo destaca en su Memoria Anual del 2014, que el total de residuos sólidos recolectados en el año 2014 y dispuestos en el Relleno Sanitario Zapallal es de 97,976.91 TM (MDC 2014: 105) y menciona también la implementación del programa de segregación de residuos sólidos domiciliarios (plásticos, papel, cartón, vidrios y metales) en un 25% de las viviendas urbanas del distrito; sin embargo, a pesar del interés de la municipalidad por contribuir con el medio ambiente a través del manejo de la basura, existe un significativo 75% de viviendas restantes que podrían estar percibiendo que el municipio no está haciendo actividades al respecto.

Es así que uno de los problemas principales del distrito de Carabayllo, es su nivel de contaminación medioambiental debido a la insuficiente labor de regulación ambiental de parte del municipio, problema que se ha visto ampliamente confirmado durante las actividades de campo de la presente investigación, puesto que la casi totalidad de los entrevistados ha declarado que no hay o no saben de un plan ad hoc de protección del medio ambiente de la Municipalidad de Carabayllo.

Asimismo, en esta población se encuentran viviendas particulares, que utilizan energías contaminantes como kerosene, carbón, leña, bosta/estiércol y otros.

A parte de toda la problemática señalada, la contaminación ambiental se agudiza por las pocas áreas verdes existentes, la quema de basura indiscriminada, y las fábricas de contaminantes que funcionan a la vista, entre otros. Estas prácticas medioambientales negativas parecen ser señales de la baja conciencia medioambiental entre los ciudadanos del distrito, y también demuestran que las autoridades políticas no han puesto énfasis en este tema de gran significado para el desarrollo presente y futuro del distrito, tanto a nivel económico como social.

Es en este contexto, que el papel del FISE en términos de generación de una cultura de protección del medio ambiente en el distrito de Carabayllo ha tenido, como se verá en este punto, connotaciones marcadas que señalan algunas líneas principales de reflexión.

Es muy importante poner énfasis en el cuidado del medio ambiente pues:

- Los vecinos de Carabayllo viven y/o desarrollan sus actividades laborales en este territorio;
- La persistencia de hábitos de vida diaria que el FISE promueve, no logra superar, la preparación de algunos tipos de comida por medio del uso de leña;
- La escasa presencia de los integrantes del FISE, al menos aquella directa y presencial, no permite una retroalimentación de las iniciativas llevadas a cabo;

- Es perentoria la exposición y difusión de las acciones que se llevarán a cabo para un mejor y más saludable medio ambiente. Esta última línea de acción señala que los usuarios tienen claro que talleres, charlas informativas y similares ayudarán a construir una sensibilidad medioambiental.

6.3.1. El papel del FISE en la promoción de la protección del medio ambiente.

Es importante plantear la pregunta sobre el papel del FISE en la promoción de la protección del medio ambiente a fin de establecer si se percibe como favorable o no, el rol que cumple el referido Programa; y, asimismo, establecer si el tema del cuidado medioambiental se encuentra entre aquellos que los usuarios definen como prioritarios para una activa y eficiente intervención de la municipalidad.

Como se puede ver en el cuadro reportado más abajo, hay una percepción muy general, difundida entre los entrevistados respecto a que las actividades realizadas por el FISE favorecerán la protección del medio ambiente. El 85% de ellos, es decir 45 de los 53 entrevistados, ha respondido favorablemente, indicando en su mayoría que la reducción de humareda en casa así como la menor contaminación por el uso del balón de gas son reflejo de la implementación del FISE.

Cuadro 6.7. ¿Las actividades del FISE favorecen al medio ambiente?

FISE favorecerá medioambiente	Nro. de entrevistados	%	¿Qué motivo? (Nro. De casos)	%
SI	45	85%		
NO	1	2%		
No sabe/No opina	7	13%		
No hay humo en hogar/ No se contamina			31	69%
Se cocina limpio/más higiene			3	7%
Fomenta uso gas			3	7%
Otro			8	17%
Total	53	100	45	100

Fuente: Elaboración propia, 2016

De su parte, tanto los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas como el de las empresas eléctricas reconocidas por el Programa, justifican su respuesta favorable a la contribución del FISE en la creación de una cultura medioambiental, recordando que uno de los principios de su creación es el compromiso de reemplazar combustibles contaminantes con el uso de energía limpia y renovable.

Parecería por lo tanto que el camino tomado por el FISE sea de considerarse como el correcto tanto por los beneficiarios como por los funcionarios directamente involucrados. Sin embargo, una profundización en la incidencia de la acción en beneficio del medio ambiente representa una tarea pendiente todavía, puesto que el propósito de la sustitución del uso de combustibles contaminantes con las energías limpias es algo que todavía no se manifiesta con las proporciones y cambio de mentalidad que el FISE pretende propiciar; y este hecho se corrobora con la afirmación:

“Sí (se favorece el medioambiente) aunque sigo usando leña cuando no hay gas”,

Rosa Quispe Ramos, 49 años, usuario N° 36

En general, existe continuidad y coherencia entre las respuestas recopiladas para la pregunta antes mencionada y otra relacionada con las mejoras relacionadas al uso de GLP en lugar de la leña, ya que la ausencia de humo en casa (16 beneficiarios) y la forma de cocinar más limpia (9 beneficiarios) representan las respuestas más “populares” entre los 53 sujetos entrevistados. Es así que de acuerdo a lo mencionado el uso de energías limpias (GLP) es reconocido como beneficioso para los hogares de los entrevistados, hecho que se conjuga con el objetivo del FISE respecto a que los sectores más vulnerables accedan al consumo de GLP por ser una energía limpia.

La importancia de cuidar el medioambiente

La pregunta ¿Para usted es importante cuidar el medioambiente? más allá de investigar sobre el reconocimiento o no del alto significado atribuido por parte de los beneficiarios al cuidado del medio ambiente, tiene también el propósito de conocer

más de cerca de la correlación directa de los beneficios que produce el cuidado medioambiental.

Entonces, a la pregunta si para el beneficiario es importante cuidar el medioambiente- como puede apreciarse del análisis del cuadro presentado a continuación- todos los que opinaron estuvieron de acuerdo en que sí es importante, lo cual representa algo menos obvio de lo que se podía imaginar al iniciar esta investigación, debido a que el concepto de cultura medioambiental es algo todavía por crearse y consolidarse en el área geográfica de interés del presente trabajo de investigación. Recordemos lo indicado previamente sobre la contaminación ambiental en el distrito de Carabaylo: las escasas áreas verdes, la quema de basura indiscriminada, y las fábricas de contaminantes que funcionan a la vista, entre otros problemas de importancia publicados en las investigaciones que se han realizado al respecto.

Además, más de la mitad de los entrevistados ve una relación directa entre el cuidado del medio ambiente y la salud; además de sumar interés a las alternativas para el cuidado de sí mismos. Es decir, para la mayoría de las personas con las que se ha conversado, la salud es el tema más estrictamente vinculado a la protección del medioambiente, y que se evidencia en el cuadro mostrado a continuación:

Cuadro 6.8. ¿Es importante cuidar el medioambiente?

Importancia de cuidar el medioambiente	Nro. De entrevistados	%	¿Cuál motivo? (Nro. De casos)	%
SI	51	96%		
NO	0	0%		
No sabe/No opina	2	4%		
Salud			29	57%
Contaminación			7	14%
Otro			15	29%
Total	53	100	51	100

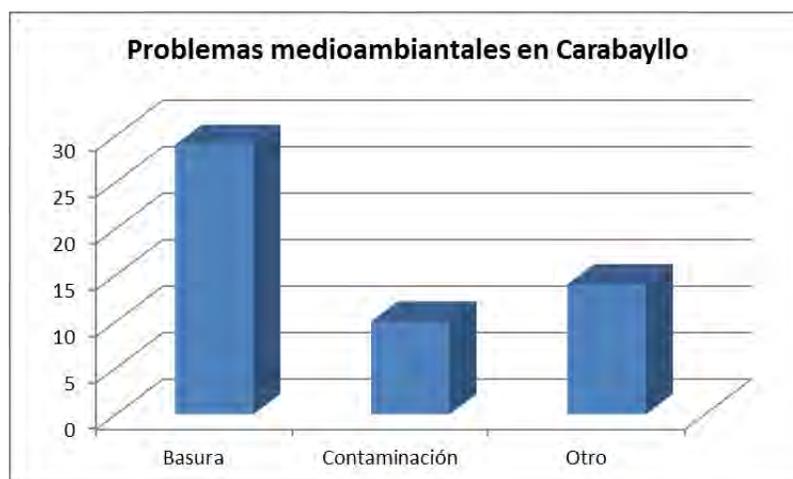
Fuente: Elaboración propia, 2016

6.3.2. Problemas medioambientales en Carabayllo y propuestas de mejora

Problemas medioambientales

En relación a los problemas señalados previamente para el distrito de Carabayllo, como la contaminación ambiental, las pocas áreas verdes, la quema de basura indiscriminada, y las fábricas de contaminantes que funcionan a la vista, de acuerdo al gráfico que se presenta a continuación, se puede inferir, en términos generales que hay una cierta polarización en cuanto a las respuestas recopiladas durante la actividad de campo, sin embargo destaca el tema del arrojo y recojo de la basura como principal tema sobre el cual los vecinos quisieran mayor intervención de parte de las autoridades locales.

Gráfico 6.2. Principales problemas medioambientales en Carabayllo



Fuente: Elaboración propia. 2016

Por otro lado, como tal vez es fácil imaginarse, la respuesta sobre este punto de parte de los funcionarios del MEM así como la del representante de la empresa eléctrica, ha tenido un enfoque macro no necesariamente focalizado a la que es la realidad del distrito de Carabayllo. Los tres entrevistados hablan por lo tanto de problemáticas generales como la tala ilegal de árboles, la minería ilegal, el uso de combustibles contaminantes entre otros, demostrando así que no tiene información puntualmente dirigida a la que es la realidad de esta investigación.

Conciencia medioambiental

Un tema que ha surgido con mucha fuerza durante las actividades de campo y que ha sido resaltado por los usuarios entrevistados del programa, es que, según ellos, el FISE debería tener mayor protagonismo en crear una conciencia medioambiental entre los ciudadanos, para que los mismos se hagan promotores de buenas prácticas medioambientales en el día a día. Para referencias directas sobre este tema, podría mirarse por ejemplo el caso expuesto a continuación por una usuaria quien manifiesta un problema de carácter general que no resulta muy alentador para creer en que se esté realizando un real cambio en el distrito de Carabayllo:

“La falta de cultura”

Katy Tafur Morales, 32 años, usuaria N°13

Y es que, con respecto al papel directo del FISE en el cuidado del medioambiente, la totalidad de los beneficiarios declara no tener conocimiento de charlas o capacitaciones organizadas por el Fondo hasta el momento. Más puntualmente, 26 de los entrevistados señalan que las charlas y talleres representan la medida ideal para un buen inicio en el distrito.

Como ya se ha dicho anteriormente, estas respuestas parecen tener mucho que ver con la necesidad advertida por los beneficiarios de que el programa tenga una mayor presencia en el distrito y que refuerce la cultura y buenas prácticas en tema medioambiental de parte de la población local, sobre todo en razón del alto nivel de demanda y de necesidades del territorio tanto a nivel socio-económico como a nivel de exposición al riesgo medioambiental.

Este pedido de mayor presencia del FISE en el distrito es algo que, como veremos en breve, los beneficiarios han manifestado también a la hora de responder a algunas preguntas del lineamiento 4. Por otro lado, de tono muy distinto es, una vez más, el punto de vista de dos funcionarios del MEM – FISE; y el funcionario de la empresa de electricidad-FISE, quienes señalan que el Fondo lleva a cabo acciones directas para el cuidado del medioambiente desde una perspectiva macro y dirigida a beneficios de larga escala.

Debe resaltarse que el concepto de costo beneficio señalado por uno de los funcionarios entrevistados respecto a la forma de determinación donde se realizan talleres, si por un lado representa un esfuerzo valorable de hacer más efectiva y eficiente la acción del programa, por otro lado pareciera estar de alguna manera marginalizando un área de significativa densidad de población beneficiaria y necesidades ad hoc como es el destino de Carabayllo.

6.4 LINEAMIENTO 4:

Percepción de la población beneficiaria acerca del FISE

El cuarto y último lineamiento ha tenido el propósito de conocer más de cerca y más detalladamente el punto de vista de los beneficiarios con relación a algunos de los

ejes principales de la acción del FISE - por ejemplo la percepción de los beneficiarios con respecto a la acción del programa o el adecuado proceso de identificación de los beneficiarios - así como en algunos casos reconfirmar o no tendencias ya marcadas por respuestas dadas a otras preguntas de la entrevista.

Es así que la actividad de campo parecería haber dejado algunas respuestas aparentemente contradictorias entre sí de parte de los entrevistados. Esto porque, por ejemplo, aunque sea común entre ellos la idea de que el FISE está llevando a cabo una acción positiva dirigida a personas de bajos recursos, no son pocos aquellos que manifiestan su queja con respecto a la presencia de casos de beneficiarios del vale que en realidad no lo merecerían.

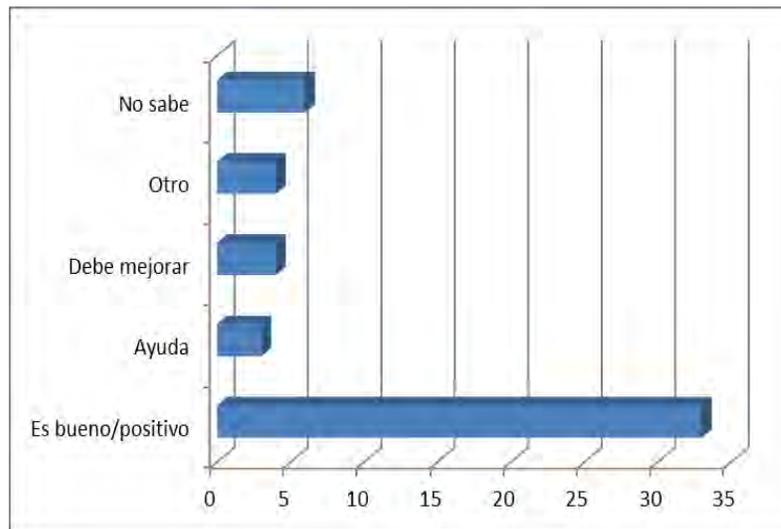
Siguiendo, muchos de ellos creen que el Fondo no es un programa popular y de significativa llegada, sin embargo pareciera existir cierto consenso con respecto al monto de descuento financiado por el Estado y sobre la posibilidad de que el FISE pueda permanecer mucho más allá de la coyuntura política del momento.

6.4.1. Percepción general de los usuarios

Es por lo tanto importante conocer la percepción general de los beneficiarios entrevistados para establecer si reconocen una contribución válida y significativa que les permite alcanzar una condición de vida más digna.

Frente a la pregunta formulada de qué opinan sobre el Programa, casi 7 de 10 beneficiarios entrevistados del FISE manifiestan un juicio positivo o bueno, siendo esta la respuesta ampliamente más común como se puede ver en el gráfico que se presenta a continuación.

Gráfico 6.3. Opinión de los beneficiarios sobre el Programa



Fuente: Elaboración propia, 2016

Aunque la misma pregunta no ha sido puesta por obvias razones a los funcionarios del MEM y de las empresas eléctricas, sin embargo en otros momentos estas dos categorías no han dejado de resaltar los aspectos positivos del Fondo así como su contribución a una mejor calidad de vida de los beneficiarios, claro está siempre desde un enfoque macro y general.

Es así que el dato arrojado en cuanto a la percepción de los sujetos beneficiados por el FISE representa sin lugar a dudas un elemento alentador para el presente y sobre todo el futuro de esta iniciativa puesto que a pesar de no ser un programa que haya logrado un posicionamiento claro entre ellos, representa en todo caso una contribución que reconocen como válida y significativa para permitirles una condición de vida más digna.

Identificación de las categorías de los usuarios

La cuestión de si un programa social logra realmente beneficiar a aquellas categorías de sujetos que debería alcanzar con su acción, representa sin lugar a dudas uno de los puntos más delicados y que muchas veces inclusive determina si el mismo se mantiene o deja de existir por falta de logros en este sentido.

Tal como se aprecia en el cuadro a continuación, la percepción casi generalizada de parte de los beneficiarios entrevistados es que el FISE está dirigido a personas de ingresos bajos.

Sin embargo, no deja de ser algo significativo el hecho que 8 usuarios indiquen que el beneficio del descuento por la compra del vale se otorga a personas que no lo merecen. Según lo que se ha podido comprobar durante las actividades de campo, se trata en algunos casos de ex beneficiarios que se han visto excluidos del programa debido al aumento de su consumo de luz, en otros de beneficiarios que se dicen conocedores de casos de *free riders*, es decir personas que entran en la red de receptores del vale, a pesar de no tener niveles de necesidades que así lo ameriten.

Este último tema abriría un frente de cuestionamientos sobre la real efectividad de los filtros de selección de los beneficiarios y si los mismos efectivamente están cumpliendo con la función de separar del Programa aquellos sujetos que no reúnen las condiciones para entrar a formar parte del mismo.

Cuadro 6.9. ¿Quiénes son los beneficiarios?

Quiénes son beneficiados	Nro. De entrevistados	%
Personas ingresos bajos/pocos recursos	44	83%
A los que no merecen	8	15%
No sabe	1	2%
Total	53	100

Fuente: Elaboración propia, 2016

Las respuestas de los funcionarios confirman la estadística que se acaba de presentar, aunque es importante destacar que por obvias razones sus argumentos y

nivel de detalle con el cual sustentan su punto de vista es mucho más específico y técnico que los de los beneficiarios.

Respecto a posibles casos de polizontes, los funcionarios entrevistados señalan que los que no merecen recibir el beneficio deben de regularizar su situación, y además, los que tienen conocimiento de esto pueden denunciarlo en todo momento a través del aplicativo *Tukuy Rikuy* para tomar acciones correspondientes.

El caso del usuario N° 25, Antonio Espinoza Angulo de 47 años, es muy peculiar y excepcional, habla de una realidad muy distinta a lo que sugieren los funcionarios: se trata de una persona que vive sola y trabaja durante buena parte del día fuera de casa y por ende tiene un consumo de luz bajo que lo han hecho potencial usuario. Sin embargo, a pesar de haber hecho el trámite para entrar a formar parte del beneficio, casi nunca cobra su vale pues declara abiertamente de que no lo necesita y que tampoco su contribución tendría alguna transcendencia en su economía.

Esta pregunta suministrada a la totalidad de la muestra de entrevistados reforzaría la idea que el Programa sí estaría logrando su propósito de dirigirse realmente a su público objetivo, es decir que tienen claridad de que el Fondo está dirigido a los quintiles de pobreza más expuestos a la vulneración de sus derechos y marginalización a nivel social y económico.

El FISE y la comunidad

¿Tiene el FISE algún papel en la vida de la comunidad de Carabayllo? ¿Está teniendo un impacto en la mejora de ellos en términos de calidad de vida y superación de problemáticas clave? Eran algunas de las inquietudes con las cuales el equipo de investigadores se acercó a los usuarios.

Es así que partiendo de las inquietudes planteadas, y siguiendo esta línea de coherencia, se puede inferir del cuadro presentado a continuación, como una amplia mayoría de los usuarios considera que el FISE sí favorece a la comunidad local de Carabayllo ya que el apoyo de 16 Soles para la compra del balón de gas representa

una ayuda en términos de ahorro (35 beneficiarios, igual a un 77%) con una contribución efectiva en la economía familiar.

Se trata de la respuesta que reúne más popularidad entre los usuarios, puesto que el resto de entrevistados ha dado respuestas distintas y que apuntaban a diferentes beneficios propiciados por el vale de descuento.

Cuadro 6.10. ¿El FISE favorece a las familias en Carabayllo?

Actividades FISE favorecen familias Carabayllo?	Nro. De entrevistados	%	¿Cómo? (Nro. De casos)	%
SI	45	85%		
NO	3	6%		
No sabe/No opina	5	9%		
Ayuda/ahorro			35	77%
Salud			3	7%
Otro			7	16%
Total	53	100	45	100

Fuente: Elaboración propia, 2016

En relación a lo anterior, y en igual tenor y contenido, las respuestas de los funcionarios del MEM y de las empresas eléctricas, muestran que existe en ellos una fuerte confianza en el impacto positivo del Fondo.

Asimismo, los usuarios han manifestado que reconocen las bondades del FISE como herramienta del Estado que está teniendo un impacto positivo en el distrito de Carabayllo.

“De acuerdo que el Estado no pague todo”.

Katy Sánchez, 29 años, usuaria N°8

“Sí, no es viable que el Estado pague todo”.

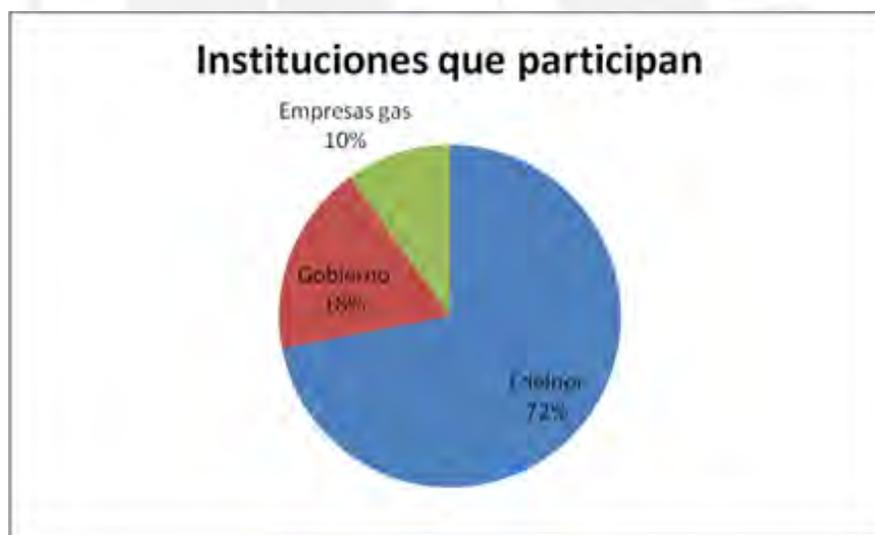
Genaro Taipe Angulo, 49 años, usuario N°19

Instituciones que participan en el FISE y su organización interna

Otra temática de relevancia es verificar si entre los usuarios existe algún tipo de información en cuanto a la organización en sentido general del FISE y si hay más instituciones que se desempeñan en su marco.

Entonces frente a la pregunta de cuáles son las instituciones que participan en el FISE se confirma lo que anteriormente se señalaba y puede decirse con números a la mano que se acentúa el porcentaje de usuarios que identifican a EDELNOR como interlocutor directamente involucrado (72% del total, es decir 8 de 11 totales). Los porcentajes obtenidos son mucho más bajos para el caso del Estado (18%, igual a 2 beneficiarios) y las empresas de gas (10%, es decir 1 usuario).

Gráfico 6.4. ¿Cuáles son las instituciones que participan en el FISE?



Fuente: Elaboración propia, 2016

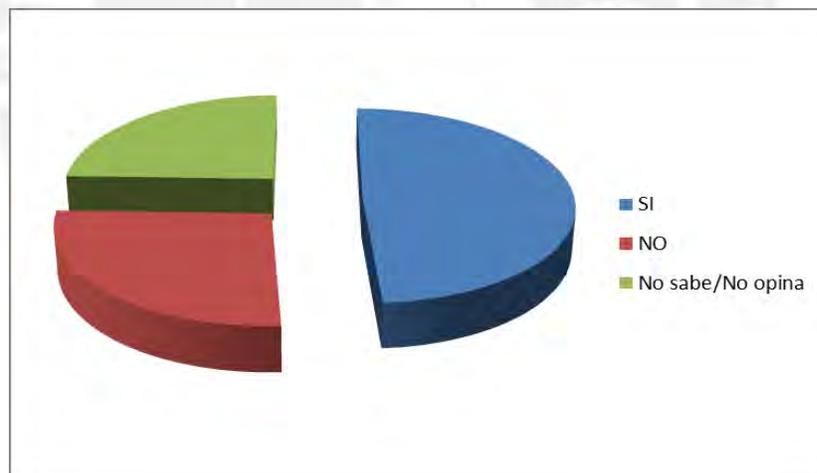
Asimismo, no se puede pasar por alto el dato según el cual casi 8 de cada 10 de los entrevistados declara no saber o no poder opinar en cuanto a la participación de los funcionarios del FISE. Se confirma por lo tanto una falta de claridad en ellos en lo que tiene que ver con la organización del Fondo.

Las respuestas que se acaban de presentar confirmarían lo ya recopilado para el lineamiento de investigación N° 3, es decir la no percepción de los usuarios con respecto al sistema tan articulado que sostiene al FISE; además pareciera no existir una percepción clara sobre los mecanismos de gerencia social que están a su base, es decir la corresponsabilidad entre todos los actores involucrados así como su cogestión para asegurar una participación y un control entre todos.

6.4.2. Las opiniones de tenor general sobre el FISE

En relación a las opiniones de los entrevistados sobre si el Programa va por buen camino para convertirse en un programa con buena acogida de parte de la comunidad local, como puede leerse en el *pie* circular que se presenta líneas abajo, más de la mitad de los usuarios entrevistados tiene una opinión negativa o prefiere no opinar frente a la pregunta referida a que si considera que el FISE es un programa “popular” y con buena acogida de parte de los usuarios.

Gráfico 6.5. ¿FISE un programa popular y con buena acogida?



Fuente: Elaboración propia, 2016

Los funcionarios del MEM y de las empresas eléctricas no hacen faltar su respaldo al Programa, llegando inclusive a remarcar como se trata de algo que va más allá de la gestión de un solo gobierno, pasando por ende a ser una política de Estado.

Algo muy distinto a lo que han declarado en esta ocasión y frente a una pregunta más específica varios beneficiarios, es decir su confesión de que existe cierto temor

de que el gobierno al mando del país durante el quinquenio 2016-2021 lo eliminaría durante su ejercicio de funciones. Estos usuarios manifiestan:

“La política podría sacarlo en cualquier momento”

Zenobia Baltazar Lena, 62 años, usuaria N°16.

En clave de interpretación se infiere que estos resultados contrastantes parecen tener mucho que ver con la opinión de aquellos beneficiarios que son a la fecha ex-usuarios del Fondo, exonerados del beneficio por haber aumentado el nivel de gasto de luz mensual.

“Aquí (en Carabayllo) no es tan popular pero en mi tierra (Huancavelica) sí”.

Felimón Zambrano Rojas, 58 años, usuario N°32.

“Los que reciben sí (lo tienen), pero muchos no participan porque no entienden del beneficio”.

Nery Ruíz Bizano, 48 años, usuario N°33.

Se ha asistido en este cuarto lineamiento a respuestas de parte de los usuarios que, si por un lado, han demostrado que el FISE empieza a tener cierto reconocimiento y acogida en cuanto al beneficio que produce en la vida diaria de su comunidad en cuanto a ahorro y mejora de su salud; por otro lado, deja abiertas muchas inquietudes en cuanto a su papel de generador de cambios, de reconocimiento de su función más allá del vale de descuento y, por último, de si se está logrando beneficiar realmente a aquellos que deberían ser necesariamente su población objetivo.

Se retornará sobre estos puntos más adelante tanto a nivel de conclusiones como de propuesta de mejora.

CAPÍTULO VII

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 Respuesta del FISE a las necesidades e intereses de la población beneficiaria

Conclusiones

Como se ha visto en el Capítulo IV, de los entrevistados más del 80% (42 de los 50 beneficiarios entrevistados) reconoce que el producto recibido satisface ciertas necesidades que tienen, como ahorrar dinero para otros gastos como alimentos y medicinas.

Los usuarios reconocen que con el gas mejora su salud; consideran beneficioso que ya no se genere humo que afecte o contamine sus hogares cuando utilizan leña para cocinar.

Es preciso señalar que representa una tendencia responsable y madura de parte de varios de los usuarios no pedir que el Estado se encargue de cubrir la totalidad del costo del balón del gas, puesto que entienden que esto atentaría seriamente y directamente a la continuidad del Programa en los próximos años. Se marca entonces una pauta distinta en este Programa del Estado con respecto a otros muy exitosos y cuyo financiamiento está totalmente a cargo del servicio público, como lo es por ejemplo Beca 18, programa bandera en educación del gobierno al mando durante el periodo 2011-2016.

Se está cumpliendo con la función primordial del FISE de ofrecer respuestas – efectivas y eficaces – a las necesidades e intereses de la población usuaria. Esto es relevante porque resalta que las respuestas a lo que desea la población son un factor que influye en la implementación y continuidad del referido Programa en el caso de la población beneficiaria de Carabayllo, puesto que el interés de los beneficiarios genera que quieran cumplir los requisitos exigidos, a fin de no ser

eliminados del Programa, además es evidente que hay necesidades en la población entrevistada que deben ser atendidas, y solamente algunas son, las que estaría atendiendo el FISE con su acción.

El tema de costo-beneficio es un aspecto que ha sido resaltado como primordial para el desempeño del FISE, según lo expresó uno de los funcionarios del MEM entrevistado. Siendo esto muy importante, ya que los programas que se realizan a partir de la implementación de políticas del Estado no pueden dejar de lado este aspecto para que sean viables y sostenibles en el tiempo.

Entonces, con base en lo expuesto, se puede señalar en relación al lineamiento ¿Responde el FISE a las necesidades e intereses de la población beneficiaria?, que los usuarios entrevistados identifican el producto que reciben (vale de descuento) y lo relacionan con las necesidades e intereses que tienen; saben cuáles son los requisitos para acceder al beneficio, sin embargo, queda la interrogante sobre la justicia de los requisitos para determinar a los que lo necesitan; y aunque no identifican explícitamente el nombre del programa y a los funcionarios del mismo, reconocen que el programa es bueno porque satisface sus necesidades. Por tanto, el FISE está dando respuesta a las necesidades e intereses de la población del distrito de Carabayllo.

Recomendaciones

A raíz de las respuestas positivas recopiladas en Carabayllo con relación al presente lineamiento, una primera recomendación sería la de fomentar el fortalecimiento de dichas respuestas incidiendo mayormente en dar a conocer los beneficios de una participación responsable en el programa.

Se recomienda, además mejorar la percepción de parte de los beneficiarios del beneficio directo en la parte económica que ellos reciben al participar en el Programa. Es decir, reforzar el elemento de la no contaminación en su hogar con el humo; ya que, evidentemente, al usar menos combustibles contaminantes, la salud se protege y por ende ya no sería necesario destinar mayores recursos a resolver problemas de salud.

Lo anterior lleva a una conclusión general según la cual es cuestionable que el requisito eje para la determinación de la participación o no sea el uso de luz como criterio indiscriminado, puesto que de esta forma se terminaría casi inevitablemente por excluir a aquellas familias numerosas o con niños que, por necesidades muchas veces ligadas a la salud o al mismo hecho de que más personas vivan juntos en una misma vivienda, gastan más de lo permitido. La recomendación sería crear escalas de gasto de luz permitido sobre la base del número de integrantes de la familia, lo cual conllevaría una mayor presencia de parte del Fondo para la realización de visitas inopinadas para confirmar que la información proporcionada por los usuarios mediante auto-certificaciones sea real.

Sobre esta última recomendación se volverá en todo caso y con mayor profundidad en el próximo capítulo, a la hora de desarrollar una propuesta de mejora de la implementación de estos componentes del FISE en el distrito de Carabaylo.

7.2 El FISE y su sistema de control y monitoreo para garantizar una adecuada selección de los usuarios y el cumplimiento de los objetivos propuestos del Programa

Conclusiones

Como se ha visto en el capítulo 4, hay una tendencia clara que marca como los usuarios entrevistados identifican cuáles son los requisitos principales que deben cumplir para ser parte del listado de usuarios y saben que el no cumplimiento de éstos determina la salida del Programa en cualquier momento.

De la misma forma, la mayoría de los usuarios entrevistados sí perciben que los que están recibiendo el beneficio son los que cumplen los requisitos. Por tanto, en la muestra se están cumpliendo los objetivos de brindar acceso de energías limpias a poblaciones vulnerables en términos de pobreza.

Por otro lado, y según la opinión, articulada y motivada de parte de los funcionarios entrevistados, los requisitos para entrar a formar parte del FISE no son fruto del

azar; y los requisitos están permitiendo identificar y seleccionar a los entrevistados como usuarios que tienen carencias básicas insatisfechas.

Entonces para este lineamiento ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo para garantizar una adecuada selección de los usuarios y el cumplimiento de los objetivos propuestos del programa?, se puede resaltar que el FISE sí cuenta con un sistema de control y monitoreo desde selección del beneficiario hasta la entrega del vale; siendo el control inicial, cumplir los requisitos establecidos por ley, los mismos que permiten alinear a la población usuaria con el objetivo de promover el acceso a GLP de los sectores vulnerables. Además, este sistema se enmarca dentro del aplicativo Tukuy Rikuy, y las acciones ejecutadas por los distribuidores del vale.

Es decir, existe una población vulnerable que, de acuerdo al control y monitoreo establecido, es seleccionada como usuaria para alinearse con el objetivo del Programa de promover el acceso a GLP de sectores vulnerables.

Recomendaciones

Una primera recomendación que tiene que ver con el creciente número de usuarios que ya forman parte del Programa: es fomentar la constante actualización de mecanismos de control y monitoreo en aras de asegurar el no acceso al Programa de parte de *free riders* que no cumplan con los requisitos.

De la misma forma, se sugiere que el FISE fortalezca aquellos mecanismos centralizados tanto como aquellos descentralizados que permitan una circulación de información constante entre todos los actores involucrados (funcionarios de Ministerio, agentes GLP, empresas de luz, y usuarios, principalmente) por medio de herramientas tecnológicas de fácil acceso y comprensión.

7.3 Contribución del FISE en la generación de una cultura de protección del medio ambiente

Conclusiones

Los entrevistados más vulnerables acceden al consumo de GLP a un costo más bajo, lo que es uno de los objetivos del FISE para crear una cultura medioambiental de forma sostenible y prolongada en el tiempo, al utilizar energías y combustibles no contaminantes. Sin embargo, no se asiste todavía a un cambio radical en cuanto a las prácticas cotidianas de los usuarios, siendo todavía algo muy común que se prefiera cocinar a leña aquellos alimentos que requieren un elevado tiempo de cocción. Se ha demostrado a lo largo del documento como el humo provocado por la cocción de dichos alimentos es algo significativamente nocivo para los que viven en un hogar expuesto a todo esto.

Por otro lado, la percepción de una ausencia sustancial de exponentes del FISE en el territorio de Carabayllo, lleva a la conclusión de que en este punto existe una clara falencia del Programa, sobre la cual hay que intervenir de manera robusta y con acciones claras que vayan en la dirección de realizar acciones sistemáticas que permitan la generación de lazos directos y permanentes entre toda la máquina administrativa que mueve al FISE desde adentro y los usuarios directos y aquellos usuarios potenciales que se encuentren en los territorios pobres o extremadamente pobres.

Recomendaciones

Se recomienda ante todo mejorar desde su organización misma los mecanismos que permitan la generación de una cultura de protección del medio ambiente.

En efecto, si por un lado es muy valorable desde un enfoque de gerencia social el hecho que el Programa se funde sobre lógicas de cogestión y corresponsabilidad, se requiere de otro lado, que el Ministerio del Ambiente empiece a cobrar un mayor protagonismo en la participación y liderazgo de las acciones del Programa para afianzar el componente de protección medioambiental. Es necesario tener presente que la cultura de protección del medioambiente está a la base de la existencia

misma del FISE y juega por lo tanto un papel fundamental para que este Programa se mantenga en el tiempo y pase por lo tanto a ser una política de Estado de largo aliento.

La realización de talleres y/o capacitaciones en Carabayllo sobre temas medioambientales debería estar en la agenda de los funcionarios del FISE para que se fomente un cambio de hábitos y una toma de conciencia de la importancia del papel de cada uno en el cuidado del medio ambiente. Se trataría de una primera acción de impacto que contaría con un claro respaldo de la población local, particularmente de parte de los líderes vecinales, quienes juegan un papel fundamental en hacer posible la penetración más a fondo de un cambio cultural de este tipo y tamaño.

7.4 Percepción de la población beneficiaria acerca del Fondo de Inclusión Social Energética

CONCLUSIONES

Como se ha visto en el anterior capítulo, la población entrevistada identifica el producto que recibe y está contenta con este beneficio pues siente que es una contribución para cubrir necesidades de salud, alimentación y económicas principalmente, aunque obviamente hablamos de algo relativamente significativo pues se trata de un ahorro de 16 Soles mensuales.

Debido al nivel de carencias que sufren, los beneficiarios consideran importante conocer los requisitos para ser beneficiarios pero no consideran prioritario conocer el nombre del programa que lo otorga, pues no perciben la presencia física del programa, no se sienten identificados con la administración del programa ni le ven algún tipo de beneficio.

Cabe destacar que los usuarios entrevistados solo identifican como funcionarios del Programa a las personas del Ministerio de Energía y Minas, y no así a los funcionarios de las distribuidoras de gas a nivel local así como tampoco a la empresa de luz que les remite mensualmente su recibo de luz.

Mientras que, los funcionarios entrevistados del Ministerio de Energía y Minas, y de la empresa distribuidora de luz, indican que todos los funcionarios que se encargan del FISE en el Ministerio, en la empresa distribuidora de gas y en empresa de electricidad son funcionarios integrantes del programa FISE. Existe por lo tanto una evidente distancia entre la lógica de funcionamiento del Fondo y el nivel de conocimiento de mismo de parte de los usuarios. Sobre este vacío habría que intervenir ya que el papel público del FISE como programa estatal sigue siendo determinante y debería ser conocido por su población objetivo.

Recomendaciones

Una primera recomendación tiene que ver con lo que se sugería para el caso del tercer lineamiento, es decir que una presencia directa del FISE en el territorio de Carabayllo tendría una directa incidencia en transformarlo en un Programa “popular” y reconocido por las poblaciones más expuestas a riesgo socio-económico así como aquel de contaminación del medio ambiente, un motivo más para ir directamente en el territorio o en todo caso trabajar con metas claras para garantizar una visibilidad mayor al FISE.

A manera de recomendación final, se considera que el camino del FISE por delante es todavía muy largo y los usuarios quieren que se prolongue y refuerce su acción, siendo cada vez más efectivo y eficaz en llegar a más usuarios y por medio de una diversificación de actividades que respondan a sus necesidades. Claro está, la asignación del beneficio a los que verdaderamente lo merecen es un principio no cuestionable, aunque su realización presente matices no siempre fáciles de manejar y que requiere a los gerentes sociales mucho tino y reflexión en su toma de decisiones. Mantener bajo control este tema y saber gestionarlo de una manera efectiva representa una tarea que no siempre los programas sociales saben cumplir, siendo esta una de las principales causas por las cuales decaen y dejan de mantenerse vigentes.

CAPÍTULO VIII

PROPUESTA DE MEJORA

Mejorando la implementación del mecanismo de entrega del vale de descuento en el distrito de Carabaylo

La propuesta de mejora que aquí se presenta es consecuencia y producto de lo que se ha desarrollado durante el trabajo teórico y de campo. Se han identificado necesidades estratégicas que aún deben ser atendidas, y atenderlas provocarán cambios en los comportamientos y actitudes de las personas (INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y FOMENTO DEL DESARROLLO 2004: 15).

La base de esta propuesta se encuentra en el propósito de transformar algunas de las principales problemáticas detectadas en el camino en posibilidades de mejora, al revertirlas y convertirlas por lo tanto en ocasiones de crecimiento y mejora del Fondo.

Entonces siendo el FISE un programa todavía joven y esencialmente dedicado, en este momento, a la implementación de uno de sus tres ejes principales de interés - la entrega del vale de descuento para la compra del balón de gas - nos focalizaremos en diseñar una propuesta que alivie algunas de las deficiencias que surgen alrededor de este tema.

8.1 Objetivo general

Implementar acciones de mejora en la implementación de la entrega del vale de descuento de parte del FISE en el distrito de Carabaylo.

8.2 Objetivos específicos

1. Aumentar la incidencia del FISE en la generación de una conciencia medioambiental de los beneficiarios de Carabaylo.

2. Experimentar o desarrollar como parte de un plan piloto, la creación de mecanismos diferenciados en el cálculo del consumo de luz de los potenciales beneficiarios del FISE en Carabayllo.

8.3 Actividades principales

1. Diseño de un plan de intervención para la mejora de la implementación del mecanismo de entrega del vale de descuento.
2. Programa de capacitaciones de los dirigentes vecinales del distrito de Carabayllo sobre temas medioambientales.
3. Supervisión y acompañamiento de los dirigentes vecinales en la ejecución de los talleres medioambientales.
4. Elaboración de un sistema de cálculo de luz proporcionado sobre la base del número de integrantes de la vivienda, situaciones específicas de salud que demanden mayores consumos de luz y nivel de ingresos familiares.
5. Realización de visitas personalizadas a los potenciales usuarios que cumplirían con los “nuevos” requisitos de acceso al beneficio.
6. Seguimiento y control de los procesos y cambios implementados para evaluar el cumplimiento de los objetivos, según los indicadores establecidos.

8.4 Enfoques transversales incorporados

La propuesta de mejora ha incorporado básicamente tres enfoques: primero, el enfoque de género pues es esencial que esta propuesta continúe teniendo un enfoque social, es decir que los pobladores de Carabayllo sigan siendo público objetivo.

En segundo lugar es necesario implementar de manera transversal el enfoque intercultural, pues ha sido incorporado en las actividades y estrategias que se llevarán a cabo considerando la diversidad del público objetivo muchos de ellos migrantes; y a fin de que esas actividades y estrategias se alineen a las necesidades existentes. Y finalmente, también está incluido el enfoque de ambiente pues el objetivo del FISE se relaciona directamente con el uso de energía limpia que

beneficia a los ecosistemas vulnerables al uso de energías contaminantes por parte de los seres humanos, siendo en este caso específico los pobladores de Carabayllo, por tanto la propuesta pretende seguir alineada a este enfoque.

8.4.1 Enfoque de género

Este enfoque es vital porque la propuesta se enfoca en la conformación de los hogares beneficiarios, es decir identificar las características de la población potencial beneficiaria respecto a la salud e ingreso total del hogar, a fin de que las diferencias no los excluyan de ser finalmente usuarios.

De este modo la identificación antes descrita busca mejorar los criterios de identificación de la población objetivo. Además al ser primordial considerar a las personas de la localidad que pueden apoyar en las actividades de la propuesta, el tema de género también participaría para el desarrollo de la conciencia ambiental.

8.4.2 Enfoque de interculturalidad

Al desarrollar la propuesta es importante que la población de tan diversa procedencia como lo es en Carabayllo, desarrolle una mayor conciencia ambiental a través del conocimiento de las ventajas de usar energía limpia. Sin embargo, será básico que las actividades consideren las diversas costumbres y la cultura de origen que tienen los pobladores y que el equipo ejecutor manifieste respeto por dicha realidad, a fin de incrementar el éxito de las actividades.

Y en relación a la creación de mecanismos diferenciados en el cálculo del consumo de luz, busca que las diferentes realidades de los hogares numerosos o con necesidades diferenciadas (uso de la luz para jornadas de estudio extensas o condiciones de la vivienda donde no ingresa la luz natural etc.) para que sean comprendidas a fin de no ser excluidas por responsabilidad de un Fondo que no entienda las necesidades que tienen.

8.4.3 Enfoque de ambiente

Al incrementarse la incidencia del FISE en la generación de una conciencia medioambiental, y al favorecer que se amplíen los hogares beneficiarios implementando mecanismos diferenciados en el cálculo del consumo de luz de los potenciales beneficiarios del FISE en Carabaylo, se incrementará la recuperación ambiental por el incremento de hogares que usan energía limpia.

Además la propuesta incidirá en implementar comités de monitoreo y vigilancia que aseguren la retroalimentación oportuna durante el diseño y ejecución de las actividades de la propuesta. Y sin dejar de lado el tema costo beneficio para asegurar su sostenibilidad.

8.5 Estrategias a ser utilizadas en la implementación.

En continuidad con lo que ya se ha expuesto hasta el momento, se considera que tanto el esquema teórico como práctico de implementación del Fondo de Inclusión Social han sido elaborados con una estrategia inclusiva que pretende fomentar la participación de todos los actores involucrados, sea aquellos encargados de la gestión del mismo como aquellos designados como público objetivo.

El esfuerzo que se ha tratado de plantear, con la propuesta de mejora apunta principalmente a dos objetivos específicos que se articulen en actividades a realizar definidas y compatibles con tres enfoques transversales indispensables para el caso del Fondo de Inclusión Social Energética.

Primer objetivo: Mayor conciencia medioambiental

En primer lugar y para el caso del primer objetivo específico de contribuir a la creación de una mayor conciencia medioambiental en el distrito de Carabaylo, se señala la estrategia de contribución a prácticas medio ambientales más saludables, sostenibles en el tiempo y de bajo impacto, que vea en los usuarios directos a los actores clave del proceso tanto de aprendizaje de buenas prácticas como de socialización masiva con los vecinos del distrito.

De esta misma forma, se buscará identificar particularmente a los dirigentes medioambientales como actores que serán en primer lugar capacitados y, en segunda instancia, protagonistas de la formación del resto de vecinos. Se pretende repetir en gran escala la lógica propia del Fondo que ya en varias ocasiones se ha destacado: es decir, generar vínculos de co-gestión y corresponsabilidad entre proveedor de servicios y público objetivo, cadena indisoluble para que el programa se sostenga en el tiempo y sus actores involucrados dialoguen permanentemente.

De este modo una población vecinal mejor informada y más responsable contará con todas las herramientas de las que necesita para romper ciclos negativos para sí misma y su entorno inmediato. Además, se estaría atacando aquellos factores económicos, sociales e inclusive de hábitos para impulsar un cambio en aquellas familias de bajos recursos que siguen usando prácticas dañinas de preparación de comida, afectando de esta forma la salud de sus integrantes.

En este sentido, para este primer objetivo y en relación directa con las estrategias planteadas, los indicadores relacionados serán “el grado de incremento de la conciencia medioambiental en los pobladores beneficiarios de Carabaylo”; “el número de prácticas medio ambientales más saludables que son aplicadas”; “el número de hogares que han mejorado buenas prácticas medioambientales”; “el número de dirigentes medioambientales identificados”; “el número de dirigentes medioambientales capacitados”; “el número de vecinos capacitados”; y “nivel de vínculos de cogestión y corresponsabilidad entre proveedor de servicios y público objetivo”. Todos estos indicadores son necesarios para poder evaluar los avances que se realicen a partir de la implementación de la propuesta.

Además, para que esta estrategia genere mayor presencia y penetración del FISE en el distrito de Carabaylo y funcione, será necesario que sus funcionarios demuestren desde un inicio un profundo entendimiento de la realidad de los otros, evitando emitir juicios de valor, respetando las prácticas y creencias de los vecinos, utilizando un lenguaje claro y sencillo que lleve a un entendimiento de las ventajas de un cambio en sus hábitos y la conveniencia desde todo punto de vista en el uso de energías limpias (económico, de salud, entre otros).

Segundo objetivo: Creación de mecanismos diferenciados en el cálculo del consumo de luz de los potenciales beneficiarios del FISE en Carabayllo

En cuanto al segundo objetivo específico, una posible estrategia de implementación del plan piloto será la inclusión de más beneficiarios sin romper equilibrios de monitoreo y participación de sujetos en condición de pobreza extrema con bajo o nulo acceso a servicios básicos.

Esto será posible solo gracias a un mayor conocimiento previo de la realidad distrital, la cual está conformada muchas veces por familias numerosas y con un promedio de edad tendencialmente muy joven y con grandes carencias de tipo social y económica.

Los mecanismos que deberán ser puestos en marcha visualizarán con claridad la necesidad de integrar en las labores del Fondo a figuras claves, por ejemplo, Trabajadores Sociales para la realización de visitas domiciliarias que permitan el monitoreo del plan piloto, concientización y trabajo de organización; así como la comprobación de que los nuevos beneficiarios sumados al programas cuentan realmente con los requisitos “ampliados”. Un beneficio adicional estaría ligado a la estrategia de hacer del FISE un programa más visible y reconocible por las personas y el público objetivo en particular.

Los citados mecanismos estarán vinculados con indicadores como “el número de Trabajadores Sociales que realizan las visitas domiciliarias”, “número de visitas domiciliarias realizadas” y “número de nuevos hogares que calificarían como beneficiarios”. Cabe indicar que estos indicadores serán sustento para que se desarrollen requisitos acordes a necesidades de pobladores de Carabayllo.

Respecto a los funcionarios del FISE, les queda la tarea de establecer nuevos requisitos para la implementación de este plan piloto, que permita ampliar la frontera energética de personas que en la actualidad quedan excluidas de este beneficio por un sistema que termina favoreciendo a familias de pocos integrantes y con ausencia o en todo caso baja presencia, de población infantil. Por tanto, implementados los nuevos requisitos se evaluarán los progresos a través de indicadores como “número de familias excluidas visitadas”, y “número de familias que estaban excluidas y que

se han convertido en usuarias luego de aplicarse los nuevos mecanismos diferenciados en el cálculo del consumo de luz”.

En suma, se pretende implementar estrategias coherentes con los principios guía del FISE, que profundicen su alcance y éxito llegando a más personas y con mejores condiciones de sostenibilidad de la intervención, contribuyendo claramente a implementar mecanismos de justicia social en beneficio de una población objetivo, que tiene todavía mucho camino por recorrer, hacia una real inclusión social, económica y, sobre todo, energética.



BIBLIOGRAFÍA

ASPENIA ONLINE

2015 “*Universal access to energy: the path to sustainable development*”. Roma.
Consulta: 14 de febrero de 2016
<https://www.aspeninstitute.it/aspenia-online/article/universal-access-energy-path-sustainable-development>

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y PUBLICACIONES – CESIP,
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

2013 “*El trabajo infantil en Carabayllo*”. Lima: Impresión Arte Perú SAC
Consulta: 13 de noviembre de 2016
http://www.cesip.org.pe/sites/default/files/el_trabajo_infantil_en_carabayllo_con_cuestionarios.pdf

COMISIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE –
CEPAL

1998 “*Gestión de programas sociales en América Latina*”, Volumen 1, Naciones Unidas, Santiago de Chile

FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE)

2015 “*Propuesta metodológica para el logro del acceso universal a la energía en el Perú*”
Consulta: 04 de agosto de 2015
http://www.fise.gob.pe/pags/PublicacionesFISE/Propuesta_Metodologica.pdf

2015 “*Revista Semestral FISE 2014-II – Un millón de familias empadronadas para el Vale FISE*”
Consulta: 04 de agosto de 2015
http://www.fise.gob.pe/pags/PublicacionesFISE/Revista_Semestral_FISE_2014_II.pdf

FONDO DE INCLUSIÓN SOCIAL ENERGÉTICO (FISE)

2014 “*Memoria Anual de Gestión FISE 2012/2013*”. Lima: Realidades SA
<http://www.fise.gob.pe/glp3.html> Última revisión: 28 de noviembre de 2016

HORTAL, Augusto

2008 “*Ética general de las profesiones*”. Bilbao: *Desclée de Brouwer*

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Y FOMENTO DEL
DESARROLLO.

2004 Curso-Taller. Lima: Instituto de Estudios Socioeconómicos y Fomento del Desarrollo (Centro)

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
2014 “Informe técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2014”.
Consulta: 01 de setiembre de 2015.
http://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/informetecnico_pobreza_2014.pdf
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
2007 “Censos Nacionales 2007 : XI de Población y VI de Vivienda”. Lima
- LENZI, Ilaria; BONAN, Jacobo; PAIS, Ilaria
2015 “Towards a Universal Energy Access: a multistakeholder path for a global change”, Fondazione ENI Enrico Mattei, Milán, p. 1
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
2013 *Memoria Anual 2012*. Carabayllo.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO.
2015 *Memoria Anual 2014*. Carabayllo.
- NACIONES UNIDAS
2006 “Social Justice in an Open World - The Role of the United Nations”, New York
Consulta: 13 de noviembre de 2016
<http://www.un.org/esa/socdev/documents/ifsd/SocialJustice.pdf>
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
2012 “Decreto Supremo N° 021-2012-EM. Aprobación del Reglamento de la Ley N° 29852”
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
2006 Consulta: 13 de noviembre de 2016
<http://hdr.undp.org/es/content/sobre-el-desarrollo-humano>
- RAWLS, John
2002 “Justicia como equidad. Una reformulación”. Barcelona: Paidós, 2002
- RODRÍGUEZ, Humberto.
2012 “Evaluación Final Externa: Programa Remoción de Barreras para la Electrificación Rural con Energías Renovables. Informe Número: HR/251-2012/PNUD-GEF. 2012”. Santiago de Chile
Consulta: 12 de septiembre de 2015
<http://erc.undp.org/evaluationadmin/manageevaluation/viewevaluationdetail.html?evalid=5058>
- SEN, Amartya
2000 “Desarrollo y libertad”. Barcelona: Editorial Planeta S.A

TAWI.PE
2014

“Lima Norte: Puente Piedra y Los Olivos entre las ciudades más contaminadas de Latinoamérica”. Lima

Consulta: 11 de mayo de 2016

<http://tawi.pe/lima-norte-puente-piedra-y-los-olivos-entre-las-ciudades-mas-contaminadas-de-latinoamerica/>





ANEXOS

ANEXO 1. Columna vertebral con variables e indicadores

Pregunta general	Objetivos	Preguntas de investigación	VARIABLES	INDICADORES
¿Cuáles son los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energética - FISE respecto a la mejora de la calidad de vida de los usuarios del distrito de Carabayllo, provincia de Lima, durante el año 2015?	<p>GENERAL</p> <p>Identificar los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energético respecto a la mejora de la calidad de vida de los usuarios del distrito de Carabayllo durante el año 2015, analizando si el Programa responde a las necesidades de ésta población, así como sus sistemas de control y monitoreo para mejorar el proceso del programa.</p>	¿Cuáles son los factores que influyen o limitan la implementación del Fondo de Inclusión Social Energética - FISE respecto a la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Carabayllo, Provincia de Lima, Departamento de Lima?		
	<p>ESPECIFICOS</p> <p>a) Identificar y analizar si los componentes del FISE responden a las necesidades e intereses de la población usuaria del Programa.</p> <p>b) Identificar si el FISE cuenta con un sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos y evaluar cualitativamente si la selección de los usuarios del Programa es adecuada.</p>	<p>a) ¿Responde el FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria?</p> <p>b) ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos y la selección adecuada de los usuarios del Programa?</p>	<p>Componentes del FISE que responden a las necesidades e intereses</p> <p>Efectividad del sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos.</p> <p>Selección adecuada de los beneficiarios</p>	<p>. Tipo de insumos que recibe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas que se benefician • Grado de interés de la población por el insumo recibido • Grado de valoración del servicio recibido de los usuarios • Con qué frecuencia recibe el insumo (mensual o cada cuanto tiempo) <p>• Tipo de sistema de control y monitoreo de la implementación del Fondo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia de la ejecución de control y monitoreo de la implementación del Fondo • Grado de valoración de la eficiencia del sistema de control y monitoreo de parte de los usuarios • Nivel de conocimiento de los sistemas de control y monitoreo de parte de los funcionarios de la institución responsable <p>Nivel de entendimiento de los mecanismos de monitoreo de parte de los usuarios del Programa.</p> <p>.</p> <p>Grado de relación entre lista de usuarios y los requisitos para</p>

	<p>c) Identificar el nivel de contribución del FISE a la cultura de protección del medio ambiente.</p>	<p>c) ¿En qué medida el FISE está contribuyendo en generar una cultura de protección del medio ambiente?</p>	<p>Contribución del FISE a una cultura de protección del medio ambiente</p>	<p>seleccionarlos.</p> <p>. Grado de valoración de los requisitos por los seleccionadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de capacitación sobre uso de GLP • Nivel de capacitación sobre reciclaje • Número de hogares beneficiarios que implementan buenas prácticas medioambientales • Nivel de involucramiento de los hogares en cultura de protección medioambiental.
	<p>d) Conocer y analizar la percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE.</p>	<p>d) ¿Cuál es la percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE?</p>	<p>Percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE.</p>	<p>. Nivel de opinión favorable que tiene la población acerca del FISE.</p> <p>. Nivel de opinión desfavorable de la población acerca del FISE.</p> <p>. Porcentaje de hogares que opinan favorablemente sobre el FISE.</p> <p>. Porcentaje de hogares que rechazan el FISE.</p>

ANEXO 2. Columna vertebral con fuentes e instrumentos

Preguntas de investigación	VARIABLES	INDICADORES	FUENTE	TECNICAS DE INVESTIGACION
a) ¿Responde el FISE a las necesidades e intereses de la población usuaria?	Componentes del FISE que responden a las necesidades e intereses	<ul style="list-style-type: none"> . Tipo de insumos que recibe • Número de personas que se benefician • Grado de interés de la población por el insumo recibido (para saber si lo ayuda) • Grado de valoración del servicio recibido por parte de los usuarios • Con qué frecuencia recibe el insumo (cuántas veces puede recibirlo al mes o en qué período) 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios del Programa 	<p>Encuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Usuarios 50 cuestionarios aplicados <p>Grupo focal de 8 integrantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De beneficiarios: 01 grupo
b) ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos y la selección adecuada de los usuarios del programa?	<p>Efectividad del sistema de control y monitoreo que garantice el logro de los objetivos propuestos.</p> <p>Selección adecuada de los usuarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de sistema de control y monitoreo de la implementación del Fondo • Frecuencia de la ejecución de control y monitoreo de la implementación del Fondo • Grado de valoración de la eficiencia del sistema de control y monitoreo de parte de los usuarios • Nivel de conocimiento de los sistemas de control y monitoreo de parte de los funcionarios de la institución responsable . Nivel de entendimiento de los mecanismos de monitoreo de parte de los beneficiarios del programa. . Grado de relación entre lista de beneficiarios y los requisitos para seleccionarlos. . Grado de valoración de los requisitos por los seleccionadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios del Programa • Funcionarios del Programa • Empresa electricidad • Publicaciones FISE • Bibliografía relacionada al acceso universal a la energía 	<p>Entrevistas semiestructuradas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ A usuarios: 50 entrevistas ✓ A funcionarios del proyecto: 02 entrevistas ✓ A empresa de electricidad: 01 entrevista <p>Encuestas</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Usuarios 50 cuestionarios aplicados <p>Grupo focal de 8 integrantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ De usuarios: 01 grupo <p>Revisión documental</p>

c) ¿En qué medida el FISE está contribuyendo en generar una cultura de protección del medio ambiente	Contribución del FISE a una cultura de protección del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de capacitación sobre uso de GLP • Nivel de capacitación sobre reciclaje • Número de hogares usuarios que implementan buenas prácticas medioambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios del Programa • Funcionarios del programa • Agentes GLP locales 	Entrevistas semiestructuradas: <ul style="list-style-type: none"> ✓ A usuarios: 50 entrevistas ✓ A funcionarios del proyecto: 02 entrevistas ✓ A agentes GLP locales: 01 entrevista
d) ¿Cuál es la percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE?	Percepción que tiene la población usuaria acerca del FISE.	<ul style="list-style-type: none"> . Nivel de opinión favorable que tiene la población acerca del FISE. . Nivel de opinión desfavorable de la población acerca del FISE. . Porcentaje de hogares que opinan favorablemente sobre el FISE. . Porcentaje de hogares que rechazan el FISE 	<ul style="list-style-type: none"> • Usuarios del programa 	Grupo focal de 8 integrantes <ul style="list-style-type: none"> ✓ De usuarios: 01 grupo

ANEXO 3. Instrumentos y técnicas de recolección

Preguntas de entrada para entrevistas a beneficiarios FISE

Nombre completo:.....
 Sexo:.....
 Edad:.....
 Nivel de instrucción:.....
 Profesión:
 Composición familiar:.....
 Fecha desde la cual forma parte del programa 2 años

Para la primera pregunta: ¿Responde el FISE a las necesidades e intereses de la población beneficiaria?

1. ¿En qué consiste el beneficio que recibe a través del programa?
2. ¿Conoce el nombre del programa que le permite ahorrar 16 Soles por cada balón de gas?
3. ¿Cómo se enteró de la existencia del programa?
4. ¿Cómo le está ayudando el programa?
5. ¿Desde que usted recibe el bono o algún beneficio del programa, usted ha sido consultado o entrevistado por miembros del programa?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

6. ¿Qué requisitos se necesitan para formar parte del FISE o para recibir el beneficio?
7. ¿Qué opina sobre la atención que el FISE brinda a los beneficiarios?
8. ¿Los insumos que recibe del FISE los ayudan a satisfacer necesidades de su familia?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

9. ¿Cómo calificaría los beneficios que obtiene al recibir los insumos que entrega el FISE?

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

10. ¿Cuántas veces al mes se entregan los insumos del FISE?

11. ¿Está usted de acuerdo con el insumo que recibe?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

12. ¿Qué otros insumos le gustaría recibir del FISE? Si responde sí, preguntar ¿Qué insumos?

Para la segunda pregunta: ¿Cuenta el FISE con un sistema de control y monitoreo que garantice una adecuada selección de los beneficiarios y el cumplimiento de los objetivos propuestos del programa?

1. ¿Recuerda cómo fue seleccionado/a?
2. ¿Qué requisitos le pidieron para que usted forme parte del grupo de personas beneficiarias?
3. ¿Sabe usted qué pasa con las personas que tienen necesidades económicas pero que no cuentan con todos los requisitos?
4. ¿Conoce usted de casos de personas que no merecen o necesitan estar en el programa?
5. ¿Los funcionarios del programa la visitan luego de que usted recibe el vale del gas?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

6. ¿Le hacen recomendaciones acerca de la forma de cómo usted utiliza el beneficio?
7. ¿El programa le consulta a Ud. sobre los insumos que recibe?
8. ¿Tiene que participar en reuniones o talleres para formar parte del programa?
9. ¿Qué pasa si usted no participa o cumple las recomendaciones de los ejecutores del programa?

Para la tercera pregunta: ¿En qué medida el FISE está contribuyendo en generar una cultura de protección del medio ambiente?

1. ¿Cree usted que las actividades realizadas por el FISE favorecerá la protección del medio ambiente?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

2. ¿Para usted es importante cuidar el medioambiente?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

3. ¿Cuáles considera Ud. que son los principales problemas medio ambientales de Carabayllo?
4. ¿Se han hecho algunas campañas o charlas acerca del cuidado del medio ambiente por parte de los responsables del programa?
5. ¿Cómo podría el FISE contribuir a mejorar los problemas que menciona?
6. ¿Ha recibido alguna capacitación sobre el cuidado del medio ambiente?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

7. ¿A parte de la organización responsable del programa sabe si hay otra institución que está participando en el programa?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

8. ¿Sabe si la municipalidad cuenta con algún plan de protección del cuidado medio ambiental? En caso que sí, ¿De qué se trata?
9. ¿Con respecto a la época en que usaba leña, considera que su hogar se ha visto favorecido al usar GLP?
10. ¿Qué sugerencias daría al FISE para mejorar el nivel de cultura del medio ambiente en la gente?

Para la cuarta pregunta: ¿Cuál es la percepción que tiene la población beneficiaria acerca del FISE?

1. ¿En términos generales que opina usted del programa?
2. ¿A quién cree Ud. que beneficia principalmente el FISE?
¿Por qué?
3. ¿Cree usted que el FISE favorece a las familias de su comunidad?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Sobre qué tema le entrevistaron?		

4. ¿Sabe quiénes o que instituciones participan en el FISE?
5. ¿Qué opina de la participación de los funcionarios o de los promotores del FISE?
6. ¿Considera que el FISE es un programa “popular” y con buena acogida de parte de los beneficiarios?
7. ¿Está usted de acuerdo con el monto económico del vale que recibe?

SI	NO	NO SABE/NO OPINA
¿Por qué?		

8. ¿Percibe al FISE como un programa sostenible y que durará por mucho tiempo más?
9. En caso conozca directamente a otros beneficiarios del FISE, ¿Qué opinión tienen ellos del programa?
10. ¿Qué debería hacer el FISE para que se conozca más?
11. ¿Según su experiencia, los beneficiarios son los que merecen este apoyo del vale?
12. ¿Qué sugerencia le daría usted al FISE, para incrementar los beneficios que obtiene?



ANEXO 4. Fotografías

Foto 4.1. Viviendas de Carabayllo



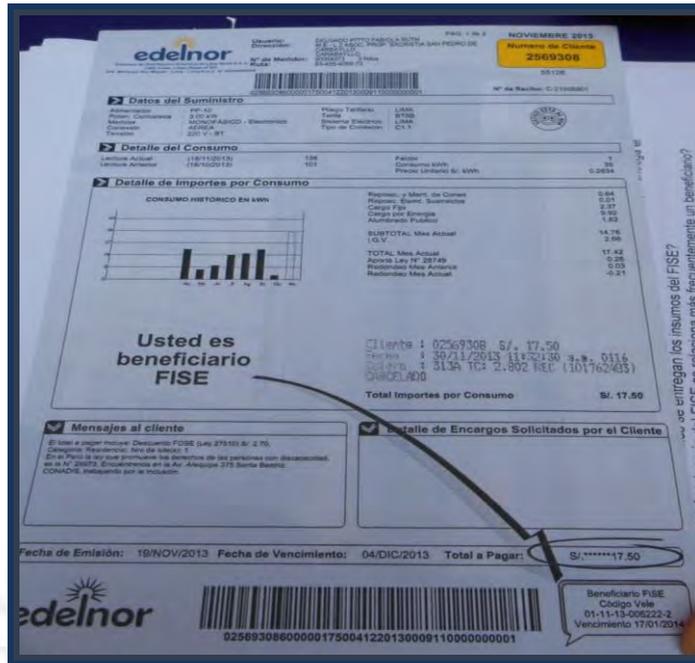
Fuente: Elaboración propia, 2016

Foto 4.2. Interior vivienda de beneficiario



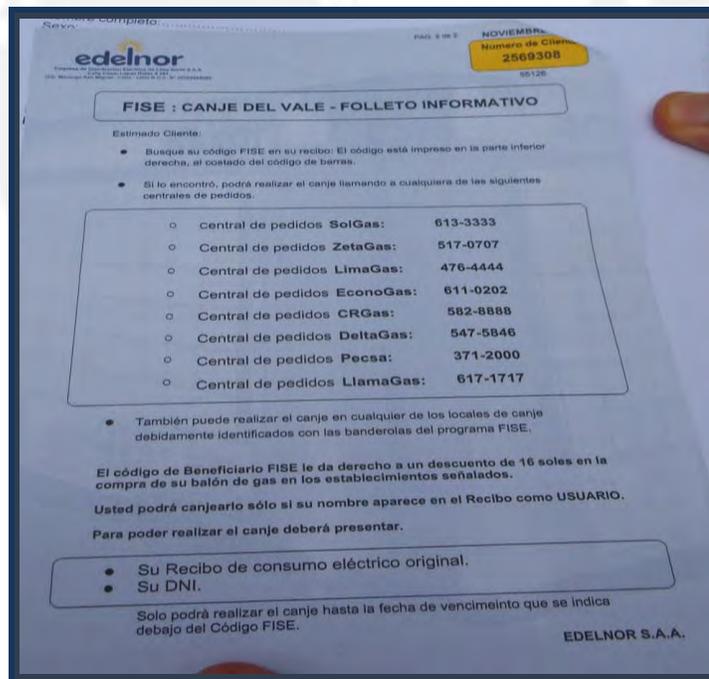
Fuente: Elaboración propia, 2016

Foto 4.3. Recibo de luz



Fuente: Recibo EDELNOR de un usuario FISE, 2016

Foto 4.4 Folleto informativo



Fuente: Folleto EDELNOR de un usuario FISE, 2016